

**MEMORIAS DEL PARAMILITARISMO EN PUERTO TORRES CAQUETÁ:
NARRATIVAS DE VIOLENCIA EN LA JUVENTUD**



LITZA DANIELA MAZABEL DURÁN

**UNIVERSIDAD DEL CAUCA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
POPAYÁN
2022**

**MEMORIAS DEL PARAMILITARISMO EN PUERTO TORRES CAQUETÁ:
NARRATIVAS DE VIOLENCIA EN LA JUVENTUD**



LITZA DANIELA MAZABEL DURÁN

Monografía para optar el título de Antropóloga

Dirigido por

Phd. Rosa Elizabeth Tabares

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA

POPAYÁN

2022

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Agradecimientos

Agradecimientos sinceros a mis profesores, quienes guiaron mi aprendizaje con su conocimiento y experiencia, especialmente a la Doctora Rosa Elizabeth Tabares por su paciencia y apoyo durante todo este proceso académico.

El más sentido agradecimiento a mis padres, Betty y William, quienes me apoyaron incondicionalmente para culminar mis proyectos académicos y personales. A mis hermanos William Andrés, W. Javier, Isabel G, Carina y Diana, quienes me alentaron en cada etapa de mi proceso educativo, que con sus acciones particulares me demostraron día a día su amor, orgullo y apoyo incondicional.

A Elizabeth y Alexa, mis primas, amigas y soporte en los momentos de crisis; a mis amigas Gina, Marlyn y Milena, con quienes compartí horas de trabajo a lo largo de nuestra formación. Un agradecimiento gigante para Nelly y Alma por brindarme una mano y una palabra de aliento cuando me sentía sola en una ciudad lejana.

TABLA DE CONTENIDO

Lista de Imágenes	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I MARCO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO	12
Memoria	12
Violencia	14
Juventud	15
Víctima.....	17
Paramilitarismo	18
Encuadre Metodológico	19
CAPÍTULO II CONTEXTO	23
Conflicto Armado en Colombia	23
Caquetá.....	25
Belén de los Andaquíes.....	28
Puerto Torres	32
CAPÍTULO III MEMORIAS DEL PARAMILITARISMO EN BELÉN DE LOS ANDAQUÍES	36
¿Cómo vivían los Belemitas antes de las AUC?	36
Las AUC en Belén de los Andaquíes.....	45
Paramilitarismo y Narcotráfico, la Construcción de una Cultura de la Violencia ..	52
Puerto Torres, las Memorias del Terror	55
La Fiscalía, el Estado y Fosas Comunes	59
La Convivencia con los Paramilitares.	60
Violencia y Abuso Sexual.....	63

Bestialismo y Zoofilia.	65
Cuerpo y Mente, el Tratamiento de los Paramilitares.	66
Muertes y Tortura: Elementos Representativos del Terror.	69
Aprendiendo a vivir después de las AUC	73
Torturas Psicológicas y Estrés Postraumático.	76
Las Víctimas, la Verdad y los Procesos de Reparación Colectiva.	78
CAPÍTULO IV CARTAS	82
De Andrés	82
De Marcela	86
CONSIDERACIONES FINALES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
ENTREVISTAS Y GRABACIONES	99
ANEXOS	100

Lista de Imágenes

- Imagen 1.** Localización Belén de los Andaquíes en Caquetá, suroccidente colombiano [Mapa]. Alcaldía de Belén de los Andaquíes 2017. En: www.belendelosandaquies-caqueta.gov.co/tema/mapas-682123/mapas **32**
- Imagen 2.** *Fotografía Satelital Puerto Torres* 2018. Foto: Litza Mazabel **35**
- Imagen 3.** Planta Tratamiento Aceite de Palma, 2021. Foto: Litza Mazabel **44**
- Imagen 4.** Colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano, 2018. Foto: Litza Mazabel **70**
- Imagen 5.** Restos del “Mango Sicario”, 2020. Foto: Litza Mazabel..... **71**

Introducción

La presente investigación evidencia las múltiples formas en que se expresó la violencia en un contexto de ocupación paramilitar de una zona rural, en el marco del conflicto armado colombiano. La Inspección de Puerto Torres, ubicada en el municipio de Belén de los Andaquíes en Caquetá, fue ocupada, desde el año 1998 hasta el 2005, por el Frente Sur Andaquíes del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia¹, convirtiendo varios de sus espacios en su base central de operaciones. La estancia de las AUC en Puerto Torres desató una ola de violencia caracterizada por los crímenes de narcotráfico, asesinato, secuestro, tortura y desaparición forzada que cometieron en contra de las víctimas llevadas hasta allí. Se describe en esta monografía el accionar paramilitar en Puerto Torres, haciendo hincapié, especialmente, en la influencia de esa violencia sobre la cotidianidad de los jóvenes de la Inspección y sus alrededores.

El objetivo principal de la investigación es la reconstrucción de las memorias que tienen los *jóvenes de la época*² sobre la ocupación paramilitar en Puerto Torres Caquetá, identificando factores de edad, género, clase social, filiación política y orientación sexual que incidieron en la experimentación diversa de violencias por parte de las personas de ese lugar.

Se toma como eje inicial de la investigación el interrogante ¿Cuáles son las memorias que tienen los jóvenes de la época, sobre la ocupación paramilitar en Puerto Torres Caquetá, ocurrida entre los años 1998 a 2005? De esta deriva la construcción de una narrativa vívida

¹ En adelante AUC.

² La expresión *jóvenes de la época* hace referencia a aquellas personas que durante el periodo de ocupación paramilitar tenían edades que oscilaban entre los 12 y 19 años de edad, considerados adolescentes en esta investigación, que al año 2021 tendrían entre 27 y 42 años respectivamente.

sobre la ocupación paramilitar en Puerto Torres, legitimando las voces de las víctimas, cuyas vidas fueron transformadas cruelmente por las violencias ejercidas por las AUC en la región.

Puerto Torres es una Inspección del municipio de Belén de los Andaquíes³ en Caquetá, fundada en 1970 por los campesinos de la zona, colonos del Huila y del interior del país que llegaron a la región huyendo de La Violencia entre Conservadores y Liberales en la década de 1950. El terreno de su edificación fue elegido por su ubicación geográfica aledaña al río Fragua Chorroso, que facilita a los agricultores la venta y transporte de sus productos agrícolas. A través del puerto se viaja al municipio de Valparaíso, río abajo, y Albania del otro lado de la ribera (Escuela Audiovisual Infantil, 2012).

El departamento del Caquetá ha experimentado diferentes etapas de poblamiento y desarrollo económico, destacando hitos trascendentales como la bonanza cocalera de 1980 que transformó radicalmente la dinámica de la región, especialmente en la Inspección de Puerto Torres, que, para el año 1985 era el centro de acopio de la base de coca producida en los municipios de Belén, San José del Fragua, Albania, Zabaleta y Valparaíso. En la vía que conecta a Belén de los Andaquíes con las veredas ubicadas en la zona de la llanura, o “El Plan”, como lo llaman los belemitas, se construyó una pista clandestina para el aterrizaje de avionetas que transportaban la base de coca a varias partes del país.

Interesados en los cultivos ilícitos llegaron los paramilitares al Caquetá en el año de 1998; ocuparon las planicies del suroccidente caqueteño, puesto que la cordillera estaba dominada por las FARC-EP. Ese grupo se estableció en Puerto Torres de manera permanente, identificándose como Frente Sur Andaquíes del Bloque Central Bolívar de las AUC. La

³ En adelante Belén.

llegada de los paramilitares causó la ruptura del tejido social de la comunidad de Puerto Torres, así como una drástica transformación en sus costumbres.

En esta monografía se expone la información recopilada durante la estancia en campo, consignada en cuatro capítulos complementarios. En el Capítulo I Marco Teórico-Conceptual y Metodológico, se agrupan las categorías de análisis que sentaron las bases teóricas de la investigación, analizando, desde las perspectivas de diferentes autores, el Puerto Torres de aquella época, inmerso en un contexto de extrema violencia por el paramilitarismo y el narcotráfico en la región; se describe también la metodología y las fases en que se llevó a cabo la investigación antropológica.

En el Capítulo II Contexto, se abordan los antecedentes del conflicto armado colombiano, especialmente, el impacto que las guerras bipartidistas del siglo XX tuvieron en el país y en el poblamiento de zonas remotas, como lo eran la cordillera y llanura del municipio de Belén de los Andaquíes en el departamento del Caquetá, donde llegaron decenas de familias que huyeron del conflicto que se desarrollaba en el interior del país entre Conservadores y Liberales. Igualmente, se recopilan los antecedentes del narcotráfico en Belén de los Andaquíes y la Inspección de Puerto Torres y la injerencia de los grupos armados ilegales en ese negocio, disputándose el control territorial para el cultivo, procesamiento y transporte de los cultivos ilícitos.

En el Capítulo III Memorias del Paramilitarismo en Belén de los Andaquíes, se realiza la reconstrucción de las memorias de jóvenes y adultos de la época del paramilitarismo en el municipio de Belén de los Andaquíes y la Inspección de Puerto Torres; construyendo una narración verídica y coherente con las voces recopiladas durante el trabajo en campo, sobre la vida de los belemitas antes, durante y después del periodo de ocupación paramilitar (1998-

2005), detallando el accionar y consecuencias del despliegue paramilitar en Puerto Torres, especialmente en la vida de los jóvenes.

En el tercer capítulo se clarifican los objetivos de la investigación, identificando las marcas espaciales y temporales en que se fijó la memoria del conflicto armado en Puerto Torres, así como las formas de recuerdo presentes en los jóvenes de la época.

El Capítulo IV, Cartas, está conformado por dos cartas escritas por Marcela y Andrés, contribuyentes de la investigación, quienes realizan una pequeña biografía de sus vidas, destacando elementos centrales de su infancia, como lugares y personas que marcaron sus vidas de manera positiva. Las cartas resumen mucha de la información que ellos brindaron durante las entrevistas, tanto de su infancia, como del periodo de ocupación paramilitar.

El apartado final de la investigación, Consideraciones Finales, concluye los resultados de la misma, exponiendo el cumplimiento del objetivo general y los específicos, abordando situaciones de tensión evidenciadas durante el trabajo de campo que, aunque no son claras para la población de Puerto Torres, si ameritan una mayor profundización antropológica por la relevancia que supone en los procesos de reparación colectiva e inclusive en las futuras investigaciones sobre memoria en ese lugar.

CAPÍTULO I

Marco Teórico, Conceptual y Metodológico

En contextos de guerra o posguerra, la recuperación de la memoria ha sido vista como una necesidad sentida, en función del pasado violento y conflictivo que a nivel histórico ha vivido Colombia y el mundo. La memoria es el mecanismo que han utilizado actores sociales y agentes institucionales para evitar impunidades, buscar castigos y reconstruir hechos dejados en el olvido. La antropología estudia los individuos en cuanto son, seres sociales y culturales; entendiendo la memoria como un fenómeno universal a todos los humanos, se abrió una nueva puerta para la investigación y el análisis, la antropología de la memoria, desde esta área se han hecho diversos aportes para el cumplimiento de los objetivos de reconstruir y dignificar a través del recuento de los sucesos (Candau, 2006; Jaramillo, 2010).

El objeto de esta investigación es la reconstrucción de las trayectorias de vida de jóvenes que fueron afectados por la violencia, durante el periodo de ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres en el suroccidente caqueteño. Se abordaron las categorías de memoria, violencia, juventud, paramilitarismo y víctima, enmarcadas dentro del área de la antropología de la memoria, todo ello con el fin de entender el contexto en el que se desarrollaron los hechos, los sujetos afectados por esos acontecimientos, y el actor armado que ocupaba el papel principal en el marco de la ocupación paramilitar, el Frente Sur Andaqués, Bloque central Bolívar de las AUC.

Memoria

Se tomó como categoría central la *memoria*, entendiéndose como la capacidad de integrar una serie de eventos con un significado. Hacer memoria no es limitarse a la rememoración de los hechos pasados, sino indagar en los significados que los sujetos atribuyen a esos

hechos. Existe un disenso de larga data sobre la memoria, específicamente de su carácter individual o colectivo. La memoria colectiva hace referencia a cierta conciencia del pasado que comparte una comunidad, los recuerdos moldeados que representan un *todo*. La memoria individual, en contraposición, hace referencia a los recuerdos propios de un individuo sobre aquello que ha experimentado.

Para la presente investigación se concluyó que no es posible desligar totalmente la memoria individual y la colectiva, pues un ser humano no es totalmente individual, sus acciones, sus concepciones éticas y morales, están inmersas en el contexto particular que le subyace, lo que lo hace tener apreciaciones homogeneizadas del mundo.

En Puerto Torres se ha construido una *memoria oficial* a raíz de los trabajos que organizaciones como el Centro Nacional de Memoria Histórica, BLUMONT y diferentes ONG han realizado en la Inspección acerca de la ocupación paramilitar, esta memoria es compartida por la comunidad e influye en sus relatos, lo que la hace colectiva. No obstante, es inevitable que en situaciones específicas las narraciones de los miembros de la comunidad develen otros significados atribuidos a esos recuerdos, significados que, desde la oficialidad, no pueden ser abordados o simplemente se homogenizan con otros cientos de relatos recogidos, descartando la importancia de la memoria individual.

La memoria no es eterna o precisa, involucra una serie de elementos que la fija en el contexto y en las personas; en Puerto Torres esa memoria está fijada a través de *marcas espaciales y temporales*. Las marcas espaciales de la memoria se evidencian en los *sitios de terror*⁴ que fueron empleados por los paramilitares en la época de ocupación del lugar, el

⁴ Los sitios o elementos de terror se abordarán en el capítulo III de esta investigación.

colegio, el puesto de salud y la casa Cural, destacando el primero (colegio), en un estado de abandono total, destechado, lleno de hierba y moho, lo que ha acrecentado su deterioro y aspecto tétrico, tal como los sucesos que allí ocurrieron. Las marcas espaciales hacen alusión a los espacios físicos que remiten a recuerdos concretos. Las marcas temporales de la memoria se evidencian en las misas que cíclicamente se realizan en el lugar, en conmemoración a las víctimas que allí perecieron, además de las distintas celebraciones de eventos cuyo fin es remitir a los acontecimientos de la época de ocupación paramilitar.

Con su carácter de imprecisión y volubilidad, no se puede catalogar la memoria una facultad completamente fiel, por el contrario, es una actividad compleja que, dependiendo lo que esté en juego y los conflictos personales y sociales, es capaz de conservar, transmitir, olvidar o embellecer el pasado, de allí sus formas de expresión, a través del olvido, de los silencios o de las negaciones (Candau, 2006; Augé, 1998).

Durante la estancia paramilitar los silencios tenían un carácter de obligatoriedad, las víctimas vivían atemorizadas por la amenaza de un castigo cruel ante una mínima muestra de rebelión o resistencia a los deseos del frente. En la época de pos conflicto era la vergüenza y la resignación la que les impedía hablar; en los casos de abuso sexual, la víctima era vergonzante de su desgracia, vivía su dolor en silencio, intentando olvidar, pero esas marcas, espaciales y temporales, remitían constantemente a la ocupación paramilitar, por tanto, a los actos de los que fueron víctimas.

Violencia

Se incluyó la categoría de *violencia* en esta investigación, porque de ella están enmarcadas las memorias y acontecimientos experimentados por jóvenes y adultos en Puerto Torres. En el conflicto armado colombiano, la violencia es el producto de acciones intencionales

inscritas generalmente en estrategias políticas y militares; ejército, policía o grupos ilegales se enfrentan entre sí dejando en medio a la población civil, la más vulnerable en desarrollo de la guerra.

Las situaciones de extrema violencia desatan sentimientos de vulnerabilidad, facilitando así la manipulación de la sociedad civil. Cuando el silencio acalla comunidades, cuando es manipulado con fines de control y poder, afecta profundamente las representaciones y las formas de habitar el contexto, debilitando política y emocionalmente a las poblaciones (Castellanos, 2016:17).

En Colombia se habla asiduamente sobre violencia, con todo, esta no es una categoría con una demarcación precisa; como fenómeno de múltiples caras y complejidades, es necesario segmentarla en diferentes tipos, de allí que se hable de violencia física, sexual, simbólica, racial, de género entre otras. La violencia no es homogénea, no se siente de la misma manera; en Puerto Torres se conocen casos de violencia física, sexual, psíquica y simbólica, todas experimentadas por una misma víctima, que pudo ser torturada física y psicológicamente, además de abusada sexualmente por los paramilitares que, a través de situaciones de extrema violencia generaban control sobre la población (Ferrándiz y Feixa, 2004).

Juventud

Se empleó en la investigación la categoría de *juventud*, comprendiéndola como un período en el cual el sujeto está atravesando diferentes procesos, a nivel biológico y psicológico. Esa etapa (juventud) está caracterizada por el crecimiento y el descubrimiento, tanto de la personalidad, como de aquello que rodea a quien la esté atravesando. Como punto esencial de esta categoría destacan las marcas sociales, los diferentes mitos y ritos que abren el camino

a la vida adulta o ponen fin a la niñez. La juventud es también una etapa muy vulnerable, las situaciones de violencia experimentadas durante este periodo marcan la vida y comportamiento de los menores.

En Puerto Torres el comportamiento machista, violento y egocentrista de los paramilitares se oponían rotundamente a los valores e ideales que los padres querían inculcar en los menores, la propagación rápida del *modelo paramilitar* que incluía poder, dinero y libertinaje se convirtió en un moldeador de comportamientos, en el ideal a seguir para aquellos jóvenes que estaban definiendo su vida en una tierra humilde, donde los carros, el dinero a manos llenas y las mujeres estaban permitidos para una pequeña minoría de hacendados, ganaderos o coccaleros, no para jovencitos empezando a vivir.

Se identificó como rito de pasaje de la niñez a la juventud el tránsito de la escuela primaria al bachillerato, pues más o menos a la edad de doce años (12), al iniciar el grado sexto de bachillerato, los paramilitares empezaban a interesarse en los menores, bien fuese porque los consideraban sujetos aptos para unirse a las AUC o de iniciar una vida sexual, en el caso de las mujeres. Por supuesto las condiciones no eran únicamente por la edad del sujeto, sino la estatura y complexión del mismo, había jovencitos de doce años capaces de cargar armamento como fusiles, pero otros de hasta catorce años que físicamente no estaban preparados para asumir un papel en el Frente (Urcola, 2003).

Entender la categoría de juventud es muy importante, porque dentro de la trayectoria de los sujetos que participaron de esta investigación, fue esa la etapa central de análisis, especialmente los acontecimientos que vivieron en ella en el marco de la ocupación paramilitar de Puerto Torres.

Víctima

Se habla de víctimas y victimarios en el desarrollo del conflicto armado, como víctima se asume, en términos generales, a una persona que ha sufrido de manera directa la vulneración de sus derechos humanos. En los casos específicos de víctimas del conflicto armado se ha delimitado esta categoría (víctima) según el contexto político, normativo y social de la comunidad en que el sujeto afectado se desarrolla.

Cada país posee dentro de su constitución y marco legal la definición de víctima, así como los “requisitos” que una persona debe cumplir para ser reconocida como tal. Para el caso colombiano, fue hasta el año 2011 cuando se incorporó la categoría de víctima dentro de la jurisprudencia del país a través de la conocida Ley 1448 de 2011⁴, donde en su artículo 3° las define (víctimas) como:

Aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Ministerio del Interior y de Justicia, 2012:9).

La concertación de esta ley supuso un avance en el reconocimiento de estos actores, sin embargo, es una ley restrictiva en cuanto a la temporalidad de los sucesos, pues la guerra en el país se ha venido desarrollando desde hace más de 50 años, mientras que esa ley solo contempla a personas perjudicadas después de 1985.

En este orden de ideas, se calcula que el conflicto ha dejado un aproximado de 22,000 muertes, desde el primero de enero de 1985, de las cuales el 81.5% corresponde a la

población civil y tan solo un 18.5% a miembros de los diferentes actores armados. Por otro lado, en cuanto a victimizaciones no letales, se tiene registro 25,007 desaparecidos, 1,754 víctimas de violencia sexual, 6,421 niños reclutados por grupos armados y 4,744,046 desplazados, excluyendo a otras 11,238 víctimas documentadas antes de esa época (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013).

En la investigación, el interés no es problematizar las concepciones teóricas entorno a la categoría de víctima, su arbitrariedad o temporalidad, sino saber cómo esos jóvenes, hoy adultos, se identificaban a sí mismos, si constituyeron algún tipo particular de sujeto o se consideraban víctimas, desde la configuración jurídica de la misma.

Paramilitarismo

Como victimarios o perpetradores de los hechos de violencia en la Inspección de Puerto Torres, en contra de los jóvenes y la población civil, se identificó al Frente Sur Andaquíes de las AUC, por ello se adopta la categoría de *paramilitarismo*, pues es pertinente para contextualizar los hechos que se vayan a narrar.

Existe una inconsistencia académica para situar el origen de los paramilitares, algunos consideran que se constituyeron a partir de una política de Estado, que involucra a militares y diferentes poderes estatales, al conformar inicialmente las Juntas de Autodefensa como uno de los principales apoyos en la lucha contrainsurgente. Otros lo sitúan como un ejército privado, constituido por hacendados y narcotraficantes para la defensa de sus familias, fortunas y territorios (Jaramillo, 2011).

En el informe “¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad” del Centro Nacional de Memoria Histórica⁵ (2013), se especifica que los narcotraficantes tenían sus ejércitos privados, constituidos para defender sus negocios ilícitos, sin embargo, terminaron aliados con los grupos de autodefensas, e indirectamente con los militares, en la causa común de contrainsurgencia. El refuerzo financiero que prestaron los narcotraficantes le permitió a los paramilitares consolidar un dominio absoluto en Antioquía y extenderse a otras zonas del país, bien fuera para proteger laboratorios y rutas de exportación (Caquetá y Putumayo), o para combatir a la guerrilla (llanos orientales).

El surgimiento de los diferentes frentes paramilitares con sus mecanismos de control del territorio a través del terror, por sus formas de tortura, aumentando exponencialmente la violencia en el marco del conflicto armado colombiano. La tesis propuesta en ese informe del CNMH avala las narraciones recopiladas entre los habitantes de Puerto Torres sobre la presencia paramilitar en la región, asociada al negocio del narcotráfico (CNMH 2013).

Encuadre Metodológico

Dentro de las particularidades metodológicas de la Antropología, la reconstrucción de la memoria histórica, social o individual de cada persona se puede realizar a través de la etnografía; recurriendo a las descripciones y las interpretaciones situadas por medio del trabajo de campo. A través del trabajo de campo realizado en la inspección de Puerto Torres y zonas aledañas, se logró realizar la reconstrucción de las trayectorias de violencia en la juventud, recopilando las memorias de aquellos que se vieron obligados a experimentar el

⁵ En adelante CNMH.

periodo de paramilitarismo en la región, identificados en la investigación como *los jóvenes de la época*.

La etnografía como metodología permitió acercarnos y narrar los acontecimientos por los que estos jóvenes pasaron, describiendo, pero también interpretando esas memorias del pasado, otorgándoles un significado a esos sucesos que debieron atravesar durante el periodo de ocupación paramilitar. La etnografía y las diferentes técnicas y herramientas de investigación permitieron construir una narrativa real, sentida y representativa donde reflejar, a partir de la historia particular de un individuo, la experiencia de decenas de jóvenes que también hacían parte del contexto de Puerto Torres o de los que han vivido inmersos en el conflicto armado colombiano, pero que no han podido alzar su voz.

Esta investigación se llevó a cabo en seis (6) fases donde el trabajo de campo y las diferentes técnicas de investigación fueron cruciales en la recolección de información.

Fase I: La fase inicial de la investigación se centró en la conformación de un proyecto de investigación donde se depositaron las bases teóricas del trabajo a desarrollar, pautando primeramente un tema de interés antropológico, sobresaliendo la Antropología de la Memoria, especialmente las Memorias del Conflicto Armado colombiano. Definida la temática se procedió con el diseño de una pregunta de investigación que fue la base del proyecto, puntualizando posteriormente las categorías de análisis centrales y secundarias que se interés, realizando una búsqueda de antecedentes, lo que permitió comprender de una manera teórica aquello que se iba a investigar, tomando como referencia las investigaciones de otros académicos.

Fase II: Durante la segunda fase se llevaron a cabo los primeros acercamientos a campo, donde se interactuó de manera directa con la población de Puerto Torres, solicitando permisos y determinando la viabilidad del proyecto de investigación con aquellas personas de interés, es decir, los denominados “jóvenes de la época”.

Fase III: En la tercera fase de la investigación se identificaron de manera precisa los colaboradores de la investigación, atendiendo a los requisitos de disposición de tiempo, voluntad y deseos de contar su historia reviviendo esas memorias del pasado. En este punto de la investigación fue muy importante el diario de campo, esa herramienta evitó que pasaran desapercibidos una variedad de datos, que, por la informalidad de las charlas, no estaban siendo grabadas.

Fase IV: En la cuarta fase se iniciaron las entrevistas estructuradas y en profundidad, estas técnicas de investigación permitieron recopilar de manera precisa la información relevante para la investigación, centrando la atención en momentos y temas específicos de la vida de los jóvenes durante el periodo de ocupación paramilitar. El hacer uso de las entrevistas formales hasta este punto de la investigación fue muy acertado, pues de antemano se había establecido una relación de confianza y comunicación con las personas, lo que permitió que el trabajo se desarrollara en un ambiente humano y de respeto, donde el entrevistado dio testimonio, con su propia voz, de diferentes aspectos de la memoria del individuo que tienden a ser silenciados, especialmente en casos de violencia física y sexual.

Durante esta fase se emplearon herramientas como la grabadora de voz, un elemento que permitió un detalle preciso en la información, dando cuenta de los silencios y tonalidades de la voz durante el desarrollo de la entrevista. Se mantuvieron conversaciones con familiares cercanos del entrevistado para ampliar la información sobre su trayectoria de vida.

Fase V: En la quinta fase de la investigación se llevó a cabo el análisis y sistematización de la información depositada en el diario de campo y recopilada en las entrevistas; se realizó una transcripción limpia de las entrevistas grabadas en audio, así como un ordenamiento categórico de la información. La información analizada y sistematizada en un orden lógico permitió la construcción de un informe final tipo monografía donde se han contenido los resultados de la investigación.

Fase VI: La sexta y última fase de la investigación se centró en la divulgación del informe final ante los participantes de esta investigación y la comunidad academia.

CAPÍTULO II

CONTEXTO

Conflicto Armado en Colombia

Este capítulo aborda algunos antecedentes del conflicto armado colombiano, especialmente, el impacto que las guerras bipartidistas del siglo XX tuvieron en el país y en el poblamiento de algunas de sus zonas remotas. El conflicto armado en Colombia tal como se concibe hoy día, tiene una vigencia de más de seis décadas, sus orígenes están, principalmente, en las ideologías políticas que han regido el país desde hace más de cien años.

Según el CNMH (2013), el conflicto armado colombiano ha tenido un carácter fluctuante, partiendo de las dinámicas militares, hasta la transformación de sus actores y del contexto en el que se ha desarrollado, por ello, se ha sugerido dividir su evolución en cuatro periodos específicos. El primero, del año 1958 a 1982, cubrió la transición de la cooperación bipartidista a la violencia subversiva, centrada en la proliferación de guerrillas en todo el territorio, contrastando con el auge de la movilización social y la marginalidad del conflicto armado (CNMH, 2013).

El segundo período, de 1982 a 1996, se caracterizó por la proyección política, la expansión territorial y el crecimiento militar de la guerrilla, situaciones que sumadas a la crisis y colapso parcial que atravesaba el país en ese momento, influyó en el surgimiento de las organizaciones paramilitares, la intrusión y propagación del narcotráfico; la implementación de diferentes procesos de paz y reformas democráticas, con resultados incompletos y ambiguos; la desmovilización de algunos grupos subversivos, y la formulación de la

constitución política de 1991; todo ello en el marco del declive de la Guerra Fría y el posicionamiento del narcotráfico como un tema de interés internacional (CNMH, 2013).

El tercer período, de 1996 a 2005, estuvo marcado por la crisis e intentos del gobierno colombiano por reconstruir su legitimidad ante el crecimiento de las guerrillas y los grupos paramilitares en el país, optando por un despliegue militar como solución al conflicto armado; valiéndose de la radicalización política de la opinión pública y la presión internacional para combatir el terrorismo y el narcotráfico, permitiendo el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas (CNMH, 2013).

Finalmente, el cuarto período, que abarca de 2005 al 2012, marcó un reajuste de las acciones de los actores del conflicto armado interno. Por un lado, la rebelión se vio obligada a adaptarse militarmente para responder a la ofensiva propuesta por el Estado, este último, aunque alcanzó la máxima efectividad en las operaciones de contrainsurgencia, no logró someter a los grupos revolucionarios. Por otro, el fracaso de las negociaciones políticas con los paramilitares, que lo único que ocasionó fue que estos grupos se rearmaran y sus estructuras sufrieran cambios drásticos, haciendo que sus acciones sean más pragmáticas, desafiantes y letales (CNMH, 2013).

Se puede situar el origen del conflicto armado colombiano en siglo XIX, a raíz de las luchas bipartidistas desatadas en Colombia por las ideologías políticas extremistas que han predominado en el país hasta la época. Conservadores y Liberales se han enfrentado desde hace más de sesenta años por el poder estatal, empleando la violencia como una herramienta para disipar esas disputas y hacerse con el dominio del país, haciendo de ese accionar un mecanismo con una constante histórica de varias décadas.

Esos enfrentamientos alcanzarían su máxima expresión en el año de 1948 por la muerte del candidato presidencial Liberal Jorge Eliecer Gaitán el 09 de abril de ese mismo año. Ese suceso agravó los enfrentamientos en el país y detonó El Bogotazo, una serie de disturbios ocurridos en la capital de Colombia, Bogotá, como represaría a la muerte de ese líder Liberal, marcando el inicio de *La Violencia* (1948-1956), un periodo demarcado por muertes, masacres y situaciones de extrema violencia, como su nombre lo indica.

Para poner fin a ese temido periodo, el Liberal Alberto Lleras Camargo y el Conservador Laureano Gómez firman, el 24 de julio de 1956, el Pacto de Benidorm, un acuerdo en el cual sus partidos se turnarían la presidencia y se repartirían los diferentes niveles de gobierno en partes iguales hasta el año 1974, es decir, cuatro períodos presidenciales, con lo cual se inaugura el Frente Nacional. Este acuerdo monopolizó el poder del Estado en los partidos tradicionales, excluyendo cualquier línea de pensamiento que resultase ajena a esas reconocidas durante años por los colombianos.

Durante *La Violencia* se originaron persecuciones y masacres guiadas por ideologías políticas que enfrentaron a extremistas Liberales y Conservadores en sangrientas luchas, desatando cadenas de muertes por retaliaciones entre familias, generando el desplazamiento forzado de cientos de personas hacia zonas alejadas del interior del país, sin tierras ni bienes más que lo que pudiesen cargar en sus brazos, peregrinando en un éxodo masivo hacia departamentos remotos, como el Caquetá.

Caquetá

El Caquetá es el tercer departamento más extenso de Colombia, con un total de 88965 km², hace parte de la región amazónica y es conocido como “La puerta de oro de la Amazonia

colombiana”. Las primeras incursiones colonizadoras en el Caquetá se remontan a la época colonial cuando misioneros religiosos fundaron algunos poblados en el piedemonte del departamento, el más destacado fue el Espíritu Santo del Caguán en el año 1590. Por esa misma época se registra el surgimiento de los caseríos Ahumea y en el año 1728 el de San Bernardino de los Caguanes. Esas primeras poblaciones no lograron adaptarse al Caquetá, pues la inclemencia del clima, la epidemia de viruela y el aislamiento geográfico de este territorio no permitió su progreso (Gobernación del Caquetá, 2017).

El gran poblamiento del departamento del Caquetá se dio a mediados del siglo XIX cuando la explotación y comercialización del caucho (*Hevea brasiliensis*) generó la ocupación del piedemonte caqueteño, así como la fundación de asentamientos humanos que se empleaban como centros de acopio del látex en el territorio. Los cultivos de caucho abrieron paso a grandes terratenientes en la región; empero, el verdadero impulso económico de este departamento se dio con la extensión de la frontera ganadera y de ese producto (ganado bovino) como fuente principal de ingreso.

Para el año 1942 la empresa ganadera había sustituido el negocio del látex como principal fuente de ingreso, se tiene como referentes principales de este modelo económico a la familia Lara, cuyo modelo de ganadería extensiva llegó a sumar unas 40000 hectáreas de terreno en lo que denominaron Larandia, el latifundio más grande que existía en el país en ese entonces (Gobernación del Caquetá, 2017).

Durante la década del 50 el éxodo de ciudadanos al Caquetá fue masivo debido a la guerra bipartidista que estaba desatada en el interior del país. Guillermo León Valencia promovió durante su periodo presidencial (1962-1966) una serie de reformas agrarias en el

departamento del Caquetá, adjudicando lotes baldíos a colonos provenientes de Huila y Putumayo principalmente, esto con el fin de darle estabilidad a las decenas de familias afectadas por *La Violencia*, que permanecían errantes en el territorio.

La intención del presidente era que esas tierras otorgadas a los colonos fuesen usadas en el cultivo de alimentos y ganado; sin embargo, en algunas zonas la geografía de la región no lo permitió, con la bonanza de la coca (*Erythroxylum coca*) en 1970, este se convirtió en un negocio más fructífero que los cultivos de pancoger. Fueron los cultivos cocaleros, a la par de la ganadería, las principales fuentes de ingresos económicos en el departamento del Caquetá durante las décadas del 80, 90 y 2000.

A mediados de los años 90 el éxito del monocultivo cocalero en el Caquetá azuzó el interés de diferentes grupos armados ilegales sobre la región, pues, su ubicación y geografía, convierte este departamento en el sitio ideal para el cultivo, procesamiento y transporte de drogas ilegales en el país, al ser un corredor clave entre la región Andina, Amazónica y el sur de los Llanos Orientales, lo que ocasionó enfrentamientos entre guerrillas, paramilitares y grupos delincuenciales por obtener el control del territorio.

En el departamento del Caquetá han estado presentes diferentes guerrillas y grupos paramilitares, destacando, por su longevidad, la guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo⁶, situado en la región desde los procesos de colonización en municipios como El Pato, Guayabero, Caño Perdido y Caño Gringo, donde se extendió la frontera ganadera desde San Vicente del Caguán a partir de 1970. Esta guerrilla supo aprovechar las cordilleras y bosques del Caquetá para ocultarse de las fuerzas militares del

⁶ En adelante FARC-EP

país. En los caseríos cercanos a San Vicente del Caguán, donde la principal fuente de ingreso de los campesinos es la producción y comercialización de base de coca, este grupo operaba como mediador entre los productores (campesinos) y los narcotraficantes que se surtían allí (Espinosa, 2009).

Entre 1998 y 2006 la guerrilla de las FARC-EP sostuvo constantes enfrentamientos con grupos paramilitares que empezaron a operar en el suroccidente del Caquetá, a esta situación se suma la presencia de bandas emergentes y bandas criminales (BACRIM), que se situaron en este territorio interesados en las actividades del narcotráfico y ejerciendo las conocidas “limpiezas sociales”⁷. De los municipios ubicados en el sur del departamento del Caquetá, se identifica Belén de los Andaquíes como un eje central del conflicto armado.

Belén de los Andaquíes

Belén de Los Andaquíes es uno de los dieciséis municipios del departamento del Caquetá, fue fundado el 17 de febrero de 1917 por el misionero Capuchino Fray Jacinto María de Quito. Este municipio posee una gran diversidad cultural por las etnias indígenas, afrodescendientes y población mestiza presentes allí; es rico en recursos naturales, cuenta con una variedad de destinos turísticos que incluyen aguas termales, cascadas, cuevas y formaciones rocosas. Aunque Belén tiene toda esa diversidad, el turismo es escaso en la región, pues desde hace más de treinta años este lugar ha estado permeado por la violencia y el conflicto armado.

⁷ Asesinatos selectivos a personas de bajo estrato social identificados como homosexuales, prostitutas, drogadictos, narcomenudistas, entre otros.

Según cifras obtenidas en la alcaldía de este municipio de los aproximadamente 12000 habitantes que tiene Belén, 5000 están identificados como desplazados o víctimas del conflicto, bien sea de los paramilitares, guerrillas o bandas criminales que delinquieron en la región (Alcaldía de Belén de los Andaqués, 2020).

En la cordillera del municipio de Belén ha estado asentada la guerrilla de las FARC-EP desde 1970, operando El Bloque Sur de las FARC-EP, a través de la columna móvil Teófilo Forero bajo el mando del comandante Hernán Darío Velásquez, alias El Paisa. Así mismo, el Frente 49 de las FARC-EP Héctor Ramírez. Uno de los sucesos más recordados de este grupo en el municipio de Belén, es la toma guerrillera del año 2001.

El sábado 28 de julio del 2001 la guerrilla de las FARC-EP se tomó Belén en un enfrentamiento armado de más de siete horas, que resultó en la destrucción de la estación de policía y la cárcel municipal, la muerte de siete uniformados de la fuerza pública y la huida de varios presidiarios. Con la artillería empleada por las FARC-EP se esperaba una destrucción masiva del centro del municipio, donde se concentró el ataque por la ubicación la estación de policía, afortunadamente, muchos de los cilindros bomba no explotaron, por lo que se pudo salvaguardar la vida de comerciantes que pasaron el enfrentamiento ocultos en sus negocios (García y Santanilla, 2011).

El 31 de diciembre de ese mismo año, cuando las personas se encontraban preparando la celebración del año nuevo, la guerrilla de las FARC-EP intentó tomarse nuevamente el municipio de Belén. Iniciaron su asedio con un hostigamiento desde la zona elevada del pueblo, hacia la cordillera, lo que ocasionó que los belemitas⁸ se resguardaran en sus hogares.

⁸ Gentilicio de las personas de Belén de los Andaqués.

El párroco José Ignacio Trujillo y algunos habitantes salieron a las calles ondeando pañuelos blancos y gritando “queremos la paz”; prontamente decenas de personas se arremolinaron frente a la estación de policía gritando esa consigna y exigiendo a la guerrilla que abandonara el pueblo, pues para llegar a la estación tendrían que asesinarlos a todos, sin más opciones las FARC-EP tuvieron que retirarse.

En el año 2012 el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos inicia negociaciones con las FARC-EP en la Habana Cuba, con el fin de establecer acuerdos de paz y desmovilización, lo que se logró en el año 2016. Durante el periodo de negociación los Frentes de las FARC-EP presentes en el municipio de Belén siguieron ocupando la cordillera, sin embargo, no hay datos sobre atentados a la fuerza pública, aunque continuaron con el cobro de “vacunas”⁹ y asesinatos selectivos a personas que hubiesen cometido faltas como robos, abusos sexual, etc.

Al firmarse los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y esta guerrilla en el año 2016, los reincorporados (ex combatientes FARC-EP) se establecieron en los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) en los municipios de la Montañita y San Vicente del Caguán Caquetá. Actualmente en Belén se presume la presencia de disidencias de las FARC-EP en la cordillera, al igual que en otros municipios de este departamento (García y Santanilla, 2011).

En el municipio de Belén hizo presencia otra de las guerrillas reconocidas en el país, el Movimiento 19 de Abril¹⁰. Si bien el M-19 era una guerrilla urbana que operaba

⁹ Cobro anual extorsivo realizado por el grupo armado ilegal a comerciantes, finqueros y diferentes personas de la región para dejarlos trabajar en “paz”, el monto a pagar se determinaba por el patrimonio que ostentaba el extorsionado.

¹⁰ En adelante M-19.

esencialmente en Bogotá y otras ciudades principales del país, fue en el Caquetá donde nació su estructura militar en el año 1978 con el denominado Frente Sur, ubicado en las montañas de Belén de los Andaquíes. Personajes públicos como docentes y comerciantes hicieron parte de este Frente, incluyendo a Pablo Beltrán Polanía, alias 'Roberto', diputado y excomandante del M-19 (Valdés, 2018).

La presencia de esta guerrilla en la región se limitó a recorridos por el casco urbano y algunas zonas veredales, pidiendo colaboraciones monetarias a las personas sin hacer uso de la fuerza, pese a ello, se presentaron casos de incineración de vehículos de uso municipal como un intento de centrar el foco y la opinión pública en ellos. Este grupo no tuvo un gran impacto en Belén, pues la guerrilla de las FARC-EP y el ejército de Colombia no permitió que surgieran o afianzaran su dominio en la región.

Sin duda alguna, el grupo de mayor impacto en la historia del conflicto armado en el municipio de Belén fueron las Autodefensas Unidas de Colombia. La incursión de los paramilitares en el Caquetá fue en el año 1998, se presentaron en los municipios de Valparaíso, Curillo y Belén identificándose como el Frente Sur Andaquíes del Bloque Central Bolívar de las AUC. Los paramilitares ocuparon las llanuras del suroccidente caqueteño, ya que la cordillera siempre estuvo controlada por la guerrilla de las FARC-EP.

Del municipio de Belén se destaca un lugar particular como emblema de muerte, tortura y desaparición forzada en el suroccidente Caqueteño, la Inspección de Puerto Torres, zona de ocupación y base de operaciones del Frente, bajo el mando de alias Jhon. Los paramilitares estuvieron presentes en el municipio de Belén hasta el año 2005 cuando abandonaron

definitivamente la región, pasados dos años del inicio de conversaciones de paz entre el gobierno nacional colombiano y las AUC en Santa Fe de Ralito.



Imagen 1. Localización Belén de los Andaquíes en Caquetá, suroccidente colombiano [Mapa]. Alcaldía de Belén de los Andaquíes 2017. En: <http://www.belendelosandaquies-caqueta.gov.co/tema/mapas-682123/mapas>

Puerto Torres

La Inspección de Puerto Torres¹¹ es un pequeño caserío ubicado en la llanura del municipio de Belén de los Andaquíes y que junto a cincuenta y tres (53) veredas y diferentes zonas pobladas -distribuidas en cordillera y llano- componen el municipio. La inspección está antecedida por el Portal La Mono¹², una vereda construida en 1964 gracias a las reformas

¹¹ Ver Croquis en anexos

¹² En adelante El Portal La Mono o La Mono.

agrarias de Guillermo León Valencia en favor de campesinos que llegaron a la región en la década del 50 huyendo de *La Violencia*. En La Mono se asentaron algunas familias, como los Torres, Vargas y Calderones, que construyeron de manera paulatina el caserío donde los campesinos se reunían los fines de semana para la venta de sus productos agrícolas.

Puerto Torres se fundó en 1970 por campesinos de la zona, el lugar de la Inspección es privilegiado por su ubicación aledaña al río Fragua Chorroso, lo que le da la función de puerto, facilitando la comunicación para la venta y transporte de plátano (*Musa paradisiaca*), yuca (*Manihot esculenta*), maíz (*Zea mays*) y chontaduro (*Bactris gasipaes*). A través del río se llega al municipio de Valparaíso y a Albania del otro lado de la ribera (Escuela Audiovisual Infantil, 2012).

Para el año 1985 el Caquetá era un punto estratégico en el abastecimiento de base de coca, surtiendo a narcotraficantes como Leónidas Vargas, jefe del Cartel del Caquetá. En Puerto Torres se concentraba la producción de base de coca extraída en los municipios de Belén, San José del Fragua, Albania, Zabaleta, Curillo, Solita y Valparaíso. Para facilitar el transporte de la coca, así como el dinero que se debía pagar por ella, se construyó una pista clandestina de aterrizaje de avionetas para el transporte de esos elementos, el sitio de edificación fue un tramo de la vía que conecta Belén de los Andaquíes con las veredas de la llanura de ese municipio.

Atraídos por la coca llegaron los paramilitares al Caquetá en el año 1998, se identificaron como el Frente Sur Andaquíes del Bloque Central Bolívar de las AUC¹³. Se establecieron en Puerto Torres de manera permanente, pues allí había poco control por parte del Ejército y la

¹³ En adelante FSA

Policía Nacional, aprovechando su ubicación privilegiada con varias carreteras de acceso, que les procuró vías de escape y control sobre las veredas y municipios aledaños a la Inspección. Su permanencia estaba asociada a mantener a la población civil en anillos a su alrededor que les producía blindaje ante las incursiones militares.

La estancia del FSA en Puerto Torres es una etapa traumática para sus habitantes, pues tuvieron que soportar continuamente los abusos de este grupo en contra de las personas que llevaban hasta allí. Con la llegada de los paramilitares Puerto Torres dejó de ser una Inspección próspera y tranquila, sus principales espacios se convirtieron en mataderos clandestinos, en sitios de tortura y cementerios de las víctimas que eran llevadas a diario hasta allí.

A causa de los grupos armados ilegales y la violencia que estos ejercieron en todo el Caquetá, este departamento pasó a ser un punto de referencia del conflicto armado colombiano, el municipio de Belén, especialmente la Inspección de Puerto Torres, se convirtió en una escuela de muerte temida en el sur del Caquetá.

Este grupo dejó la región a finales del año 2005 después de girada orden de detención en contra de varios dirigentes del FSA, en medio de una redada organizada por el GAULA¹⁴, la policía y el ejército de Colombia ingresaron a Puerto Torres desmantelando los vestigios de la organización, varios paramilitares lograron escapar a través del río, llegando al municipio de Belén a pie, abordaron vehículos públicos, privados para viajar a la ciudad de Florencia, unos buscando escapar, los más arriesgados dispuestos a enfrentarse con la guerrilla de las

¹⁴ Los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) son unidades de fuerzas especiales de la Fuerza Pública de Colombia que incluyen militares del Ejército y la Policía colombiana.

FARC-EP que estaba esperando su arribo en Aguas Calientes, una quebrada ubicada en la vía a Florencia.

Los diferentes procesos de paz y desmovilización han despejado del municipio de Belén guerrillas y grupos paramilitares, recuperando un poco de la paz que les habían arrebatado a los belemitas, sin embargo, la presencia de las BACRIM y disidencias de las FARC-EP en la zona de cordillera, aun amenaza la tranquilidad de los habitantes de este municipio y de muchas personas en el Caquetá, por el temor a un nuevo levantamiento criminal y a la repetición de los hechos pasados.

Este capítulo ha proporcionado una visión general del contexto conflictivo en el que han vivido los habitantes del municipio de Belén de los Andaquíes a raíz de los cultivos ilícitos, la presencia de grupos armados ilegales, como la guerrilla de las FARC-EP, El M-19 y especialmente el FSA, que fue el de mayor incidencia en la violencia que se desarrolló en la región.



Imagen 2. Fotografía Satelital Puerto Torres 2018. Por: Litza Mazabel

CAPÍTULO III

Memorias del Paramilitarismo en Belén de los Andaquíes

En este capítulo se realizará la reconstrucción de las memorias de jóvenes y adultos de la época del paramilitarismo en el municipio de Belén de los Andaquíes y la Inspección de Puerto Torres; se construirá una narrativa con las voces recopiladas durante el trabajo en campo, sobre la vida de los belemitas antes, durante y después del periodo de ocupación paramilitar (1998-2005), así como las consecuencias de este en la población civil de esos lugares, especialmente en los jóvenes.

¿Cómo vivían los Belemitas antes de las AUC?

Belén de los Andaquíes era uno de los municipios más prósperos del Caquetá, surgió a raíz del cultivo de caucho y ganado bovino en la zona de llanura y de cordillera. Los cultivos de maíz y arroz (*Oryza sativa*) en “el plan”, así como plátano, yuca y hortalizas en la cordillera garantizaba a los belemitas cierta soberanía alimentaria, pues no dependían en su totalidad de productos cosechados en otras ciudades o departamentos.

La economía de los finqueros y agricultores de la región giraba en torno a la venta de los productos agrícolas que cosecharan en sus fincas; la venta de leche a las “queseras” y el caucho a compradores que venían desde la ciudad de Bogotá; el dinero recogido de estas actividades garantizaba la adquisición de bienes y servicios, así como el sostenimiento de los predios. En el municipio de Belén la economía se centraba en el comercio de bebidas, comidas y productos de primera necesidad en establecimientos como panaderías, tiendas de abarrotes, bares, tabernas y barberías.

Era la plaza de mercado o galería del pueblo el punto de reunión de los adultos del área rural y urbana, se congregaban en galleras y tabernas ubicadas en la plaza después de vender

sus productos agrícolas los fines de semana que “bajaban” de las fincas. Los niños del campo aprovechaban los parques y canchas para jugar, gastaban los pesos otorgados por sus padres en las delicias que ofrecían los vendedores ambulantes, bombones, dulces y chucherías. Las madres de familia ocupaban su tiempo haciendo el mercado de grano para llevar a las fincas, acompañando a sus esposos en medio de la juerga o realizando las tareas que les asignaban estos mismos, si tenían familia en el pueblo, compartían con ellos en tanto salía nuevamente el mixto¹⁵ que los llevaría hacia la ruralidad nuevamente.

Además del comercio, celebraciones como el cumpleaños del municipio de Belén (febrero); la semana santa; fiestas de San Pedro y San Juan (junio)¹⁶ entre otras, eran los eventos de convergencia entre la población. En los cumpleaños de Belén, por ejemplo, se realizaban actividades durante toda una semana del mes de febrero incluyendo campeonatos de micro, mercado campesino, misas, ferias y baile, esos espacios vincularon personas de las veredas y del casco urbano dándoles la oportunidad de mostrar sus productos y convivir entre sí, intercambiando saberes y experiencias sobre el contexto que rodeaba a cada uno.

En el pueblo los jóvenes se reunían en canchas y parques que eran los sitios ideales de juego, tal como lo relata Marcela, “en esa cancha, en ese parque y en ese terreno frente a mi casa surgieron los mayores momentos felices de mi infancia, en un ambiente sano, tranquilo, donde solíamos pasar las mañanas jugando trompo, bola...” (Marcela, comunicación personal, octubre 10 de 2020). A los jovencitos se les permitía reunirse hasta altas horas de la noche con total tranquilidad, pues el contexto en el que vivían era lo que los *jóvenes de la*

¹⁵ También conocida como chiva o buses escalera, son autobuses típicos de Colombia adaptados en forma artesanal para el transporte público rural.

¹⁶ Se refiere al Festival Folclórico y Reinado Nacional del Bambuco celebrado en diferentes municipios de Colombia, originalmente era una celebración de carácter religiosa y en algunos municipios se conserva la tradición eucarística, pero en Belén principalmente, hace referencia al reinado.

época describen como “un ambiente sano y tranquilo”, pues para esa época (1990) la presencia de grupos al margen de la ley, drogas ilícitas o depredadores sexuales no era asidua. En esa época los padres confiaban lo suficiente en el contexto “sano” en que vivían para otorgarles libertad a sus hijos, pues lo más grave que podía ocurrirles era un raspón en las rodillas o alguna pelea menor entre ellos mismos.

En la noche jugábamos picoya¹⁷, no sentía uno pues la presión de que las mamás estuviesen prohibiéndoles de que no salgan o que hasta tarde, porque se daban las diez de la noche, once de la noche y ese reguero de muchachos todos jugando en la cancha era un sitio bien iluminado [...] nos reuníamos, contábamos las historias que los mismo abuelitos le contaban a uno, que el duende, que la patasola [...] no experimentábamos pues que muertes de niños, muertes de personas ni nada de eso de violencia, era una infancia sana, yo pasé una infancia muy buena... las picardías que hacíamos para mi ese tiempo de infancia fue un ambiente sano, un ambiente muy bueno para mi estado emocional, para mi mentalidad. (Marcela, comunicación personal, octubre 10 de 2020)

De esa misma libertad y seguridad se envestían las veredas del área rural como La Mono, Puerto Torres o El Sánchez, donde los niños y adultos gozaban de espacios propios de la región para disfrutar. En el caso de La Mono había una represa ubicada a la entrada de la vereda donde los niños, jóvenes y adultos iban a nadar en las tardes, allí se paseaba en canoa y se criaban peces en grandes redes; los jóvenes más traviosos enredaban a los

¹⁷ También conocido como escondidas, es un juego infantil en el que todos los jugadores menos uno, se esconden, cuando el jugador que atrapa los ve, va al lugar donde inició una cuenta y dice sus nombres. El jugador debe contar hasta cierto número (que es impuesto por los demás integrantes del juego) y una vez que termina de contar, comienza su búsqueda.

forasteros de paso con historias sobre cocodrilos y anacondas en el fondo de la represa capaces de devorar personas o animales, pero que pronto eran desmentidas al ver a los habitantes del pequeño caserío sumergidos en las aguas represadas.

En Puerto Torres el río Fragua Chorroso era el sitio ideal para los paseos de olla, la pesca y el recreo de niños, jóvenes y adultos. Las familias de fincas cercanas y del mismo caserío se reunían en las orillas del Fragua a montar “candela” para los asados y el sancocho, los niños y padres ayudaban recogiendo leña para avivar el fuego, los pequeños más inquietos se lanzaban al agua desde el momento en que llegaban y solo salían de allí cuando no podían soportar el frío, con sus labios morados y los dedos arrugados como uvas pasas.

Aunque la libertad experimentada en el territorio era muy similar en el campo y el pueblo, su aprovechamiento era diferente, especialmente para los niños. Mientras que en Belén los menores tenían canchas de baloncesto y de fútbol, además de energía eléctrica que les permitía jugar hasta altas horas de la noche, los chicos de veredas y fincas no podían darse esos “lujos”, pues a veces no contaban ni siquiera con electricidad.

En el campo los lugares de juego y diversión estaban asociados con lo que la naturaleza y el espacio les ofrecía, tal como narra Andrés “los sitios de diversión era la quebrada, los árboles, jugábamos lleva¹⁸ sobre los árboles, como el corral era mi hobby de ir a enlazar los terneros, eso era chévere” (Andrés, comunicación personal, noviembre 06 de 2020); sin tener a la mano juguetes como carros o animales de plástico, la imaginación volaba y los recursos que tenían a mano adquirían nuevas formas.

¹⁸ La temática del juego se trata de que al azar una persona es escogida como "la lleva", esta persona deberá correr y perseguir a los demás jugadores con el motivo de lograr tocar a alguien, cuando este logre tocar a un jugador deberá decirle 'la llevas', dicho esto inmediatamente este se libera mientras que al que agarraron pasa a ser la nueva lleva y tendrá que hacer el mismo proceso de perseguir a los jugadores libres.

Las vacas de nosotros eran unas pepas de la palma africana, eso es algo típico de esa región, de ese sector, la palma africana, entonces esas pepas se secan cuando las gallinas ya se las consumen, entonces esas eran las vacas de nosotros para jugar, y los potreros eran las raíces de los árboles, ahí hacíamos las fincas, ya cuando nos íbamos para la quebrada, las lanchas mías o botes, eran las latas de sardinas, yo allí montaba mis vacas que eran las pepas de palma y jugaba con ellas en la quebrada (Andrés, comunicación personal, noviembre 06 de 2020).

Aunque no se contaran con algunos elementos materiales la vida en el campo se podía catalogar como más “sana” que en el pueblo, pues los dueños de fincas se conocían de muchos años y los jóvenes podían transitar por los potreros de los vecinos sin correr peligro por parte de terceros, en general, se manejaba un ambiente de reciprocidad entre los finqueros debido a la abundancia de recursos en la región, pues eran capaces de producir la mayoría de sus alimentos “en las fincas pues se acostumbra a cosechar un marrano, dos o tres, para comer, donde hay más forma pues se mata una novilla y se da comida para los vecinos y para todos los de los alrededores” (Andrés, comunicación personal, noviembre 06 de 2020).

La vida en el campo les otorgaba estabilidad a las familias pues las necesidades básicas estaban cubiertas, tenían alimento en abundancia, sitios de recreación, y aunque en algunos sectores no había energía eléctrica esta tampoco era una prioridad para ellos pues para ese momento (1990-1995) no contaban con teléfonos celulares, computadoras, internet o televisión que requiriera una conexión permanente a este servicio. Los tiempos libres los aprovechaban visitándose entre vecinos, divirtiéndose con juegos de mesa, campeonatos de fútbol entre veredas o bazares que se organizaban.

Se presentaban los campeonatos de futbol que era lo tradicional en ese sector, en esos campeonatos pues era como la forma de integrarse las familias, ahí permanecía uno y ahí jugaba entre niños de la vereda [...] íbamos a compartir donde un vecino que se llamaba Pedro, y donde mi padrino [...] allá mi papá pues tomaba cerveza y jugábamos parques, también nos íbamos a coger caímos, chirimoyas, todo eso allá tenían una huerta en la vega y ese eran como las cosas de los pequeños, nos íbamos a bajar frutas para comer, mientras que pues los grandes departían ya cosas de adultos (Andrés, comunicación personal, noviembre 06 de 2020)

Un día normal en el campo consistían en levantarse al amanecer, con el sol apenas despuntando y los pájaros cantando; con las vacas en los potreros mugiendo esperando a ser ordeñadas, llamando a sus becerros encerrados en el corral; con el sereno, el olor a tierra y corral, muy característico de las fincas. Los niños y jóvenes madrugaban, alistándose con sus botas y sacos para ayudar en el ordeño, recoger los huevos de las gallinas o alimentar a los cerdos, haciendo algún oficio pequeño antes de irse al colegio.

Desde la colonización de la llanura belemita y hasta principios del 2000, el principal medio de transporte en el campo era el caballo, para ir al colegio los hermanos o primos mayores conducían al animal, sentados en las sillas sobre su lomo, mientras que los más pequeños iban a “lanca”, fuera de la silla sobre un costal, abrazado a la cintura del conductor mientras este se dirigía a la escuela; si estaban en Puerto Torres, La Mono o Belén los chicos llegaban a los centros educativos a pie y uno que otro en bicicleta. En las pequeñas escuelas de la zona rural, como la del Sánchez, los niños cursaban la básica primaria; en los colegios de La Mono

y Puerto Torres la escolaridad iba hasta el grado noveno de bachillerato, posteriormente los jóvenes debían ir hasta Belén para culminar el grado décimo y once.

En la ruralidad la enseñanza no era tan estricta como en los colegios del área urbana puesto que, para empezar, no se contaban con un amplio número de estudiantes, por tanto, un solo maestro debía dictar todas las clases de la primaria en un mismo salón, sin importar las diferencias en edades o grados de escolaridad. Para los niños esas condiciones académicas no significaban un obstáculo, puesto que su eje central en la escuela era la diversión y el juego, ellos estaban más enfocados en esperar los descansos para aprovechar las canchas, que en los conocimientos que debían adquirir.

Los colegios del área urbana, paralelamente, eran lugares ideales para la interacción entre los menores, pues contaban con una vasta asistencia; se aprovechaban al máximo los espacios físicos, deportivos y culturales que se brindaban para que los chicos exploraran sus talentos y dotes artísticas, se hacía mucho *más* que jugar entre compañeros, pues los espacios estaban mejor adecuados y la afluencia de maestros era superior. El número de estudiantes, la separación por grados y edades acordes permitía la creación de grupos sociales dentro de las instituciones conformados por intereses comunes, ya fuese en el área académica, por participaciones en eventos deportivos o culturales, tal como lo relata Marcela:

Ya los profesores sabían cuál era el grupito de amigos y siempre éramos los mismo identificados, que hay que hacer una danza para ir a participar al otro colegio, “Marcela organice usted” la profesora Sandra era una de que a ella le agradaba mucho (Marcela, comunicación personal, octubre 10 de 2020).

Al terminar la escuela e iniciar las vacaciones, los niños del pueblo y de diferentes ciudades se desplazaban hasta las fincas y caseríos para descansar, pues el campo ofrecía una gama de juegos, espacios y oportunidades de diversión que los *chicos de ciudad* no tenían en su cotidianidad, así mismo, los *chicos de pueblo* aprendían de los foráneos palabras y modismos, imaginaban comidas y paisajes que al estar fuera de su contexto les eran totalmente desconocidos.

Como venían otros primos y decían en Cali venden tal cosa pues cada quien se inventaba su cocina con los ingredientes de allá, para hacer los platos de allá. Como nosotros [...] no conocíamos por allá, pero cuando los primos se iban y quedábamos solitos entonces nosotros jugábamos que Cali que Medellín y peleábamos, “en Cali no venden esas empanadas yo no sé usted de donde saco esas empanadas” (Marcela, comunicación personal, octubre 18 de 2020).

Por muchos años esa tranquilidad, estabilidad y abundancia de recursos fue la contante en Belén y zonas circundantes; con el crecimiento de la población y la llegada de nuevas familias al área rural tuvieron que generarse nuevas fuentes de ingreso y empleo. A mediados de la década del 70 el gobierno nacional, a través del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria- INCORA, promovió una serie de proyectos en las zonas rurales de Belén, incorporando el monocultivo de palma africana (*Elaeis guineensis*); se crearon una serie de viveros y el INCORA adquirió terrenos en las cercanías a La Mono para iniciar este proyecto; este producto dio grandes frutos en las décadas del 90 y 2000, construyendo incluso una fábrica para la extracción del aceite de palma, empleando a decenas de personas de la región.



Imagen 3. Planta Tratamiento Aceite de Palma, 2021. Foto: Litza Mazabel

Los campesinos, por otro lado, emplearon sus tierras años después con un monocultivo que les garantizaría ganancias y fuentes de empleo en menor tiempo que la palma africana, el caucho y el ganado bovino, la producción de hoja de coca. Los inicios de este monocultivo en el Caquetá están en los municipios de Solita, Curillo y Valparaíso, este último limítrofe con Belén y la Inspección de Puerto Torres, vínculo que influenció los primeros cultivos de coca en la llanura belemita y posteriormente en todo el municipio.

Para la década del 90 la coca lideraba la economía regional, aunque los campesinos no dejaron de producir leche y cárnicos derivados del bovino, al igual que de explotar las caucheras, gran parte de sus terrenos los usaron para el cultivo de hoja de coca. La producción de base de coca en la región le dio impulso a narcotraficantes como Leónidas Vargas, jefe del cartel del Caquetá, quien nació en la Inspección de Puerto Torres y dio sus primeros pasos en el narcotráfico de la mano de Pablo Escobar, abasteciéndolo con la producción de coca de los municipios del suroccidente caqueteño (Solita, Valparaíso, Albania y Curillo), empleando la Inspección de Puerto Torres como punto de “recolección”

de este producto por su ubicación estratégica de colindancia, puerto y accesibilidad hacia otros municipios y la cabecera belemita (Jader, comunicación personal, mayo 01 de 2021).

Con el auge cocalero en la región se establecieron comercios como panaderías, tiendas, cantinas y demás en los caseríos de Aguadulce, La Mono y Puerto Torres. Hacia los municipios de Solita, Valparaíso y Curillo el Ejército de Liberación Nacional ELN y las FARC-EP, sostenían constantes enfrentamientos para hacerse con el control del suroccidente caqueteño, fue así hasta la llegada de las AUC al departamento del Caquetá y especialmente a Puerto Torres en el año de 1998.

Si bien es cierto que durante muchos años los belemitas vivieron con la presencia de la guerrilla de las FARC-EP y el M-19 haciendo parte de su contexto, fueron los paramilitares quienes trastocaron drásticamente las dinámicas de la región. Los belemitas hacen una marcada diferenciación sobre la forma en que convivían con las guerrillas y los grupos paramilitares; en el caso de los primeros, guerrillas, la interacción estaba limitada a las esporádicas reuniones que este grupo organizaba con comerciantes y finqueros donde cobraban las vacunas, o las muertes de ladrones, abusadores sexuales, drogadictos y demás personas que eran *mal vistas* dentro de la sociedad. Con los paramilitares la dinámica fue totalmente diferente, pues estos fungieron como un ejército de ocupación, se instalaron en un caserío belemita tomándolo bajo su poder, algo que ni las guerrillas ni ningún otro grupo ilegal había hecho en la región.

Las AUC en Belén de los Andaqués

Inicialmente enviaron a Belén comisiones de cuatro o cinco paramilitares con el fin de investigar la región; al ver el fulgor del territorio, especialmente por la bonanza cocalera, se le dio paso a la totalidad del ejército paramilitar. De las primeas avanzadas paramilitares se

especuló eran secuestradores, que, viendo la opulencia de la región, buscaban hacerse con niños para pedir rescates, los finqueros, atemorizados por la posibilidad de perder a sus hijos o nietos, obraron en consecuencia y asesinaron a esas personas desconociendo su estatus de *paracos*, ganándose también una sentencia de muerte, pues al llegar el ejército de las AUC, cobraron con sangre el asesinato de sus comisionarios.

Hacia finales de 1998 llegó un grupo de más de cien paramilitares transportándose en camionetas de alta gama directamente hasta la Inspección de Puerto Torres, se asentaron allí ocupando el Colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano y la Casa Cural, ubicadas en la misma calle, así como casas que iban siendo abandonadas por sus dueños con el pasar del tiempo y la presencia de este grupo en la región.

Estaban en clase los niños y los profesores estaban enseñando ahí cuando llegaron ese día, tan pronto llegaron ellos hicieron desocupar el colegio para ellos metersen ahí [...] los profesores salieron y se fueron de una vez porque que más podían hacer... ya quedaron ellos ahí viviendo, los paramilitares. De ahí para adelante fue cuando ya se cerró el colegio ya no hubo más clase, los niños se fueron y ya ahí ellos comenzaron a salir en motos [...] para arriba y para abajo a La Mono, el Carbón (Lorena, comunicación personal, octubre 16 de 2018).

Se identificaron como el Frente Sur Andaquíes del Bloque Central Bolívar de las AUC, justificaron su ingreso al departamento del Caquetá y la ocupación de Puerto Torres como algo “necesario” pues, desde su perspectiva, la lucha contra la guerrilla de las FARC-EP era imperativa, especialmente en un lugar donde ese grupo había operado por décadas. Además de combatir la guerrilla de las FARC-EP, las AUC manifestaron abiertamente sus intenciones de limpiar el territorio de personas “dañinas” como lo eran ladrones,

homosexuales, transexuales, practicantes de brujería y demás, los primeros asesinatos en el marco de la “limpieza social” se hicieron en la Inspección de Puerto Torres con presuntos ladrones, tal como narró Lorena en conversación con su madre:

Se acuerda ese ahijado que era suyo, ese Rojas [...] ellos si fueron de los primeros que mataron y el de por allá del otro lado, ese que decían que era ladrón también [...] que tenía mala fama, pues esos si los mataron porque esos si se creía, y tenían mala fama y todo, pero ya después si no creímos mucho el cuento, porque ahí seguían llegando más e iban llevando a todo el que miraban que decía que eran [...] llevadores de razones a la guerrilla [...] sea cierto o sea mentira (Carla, comunicación persona, octubre 16 de 2018).

El ingreso de las AUC a Belén se percibió de manera diferente por niños y adultos, los padres, buscando la forma de proteger a sus hijos, omitieron y tergiversaron información para no crear alarma. Entre los jóvenes del área rural había una mayor especulación respecto a ese grupo armado, pues los uniformes, las armas y los carros que ostentaban generaban gran impacto, aunque no se atrevían a pedir información sobre ellos. En el municipio de Belén los jóvenes solo veían caras y vehículos extraños, pues no tenían elementos como uniformes o armas que les diera una pista sobre que o quiénes eran los paramilitares.

La presentación “oficial” del FSA se hizo en la Inspección de Puerto Torres frente a los habitantes del lugar; con los finqueros se hizo en medio del retén que este grupo instaló en la carretera que conecta el municipio de Belén con las veredas de “El Plan”. En medio del retén eran detenidos los trabajadores y propietarios de fincas, cuestionados por los paramilitares sobre su presencia en la región, apuntando sus nombres y datos personales en un libro, como una especie de censo de la población de ese sector.

Valiéndose de una serie de mecanismos de control territorial, como retenes, prohibiciones sobre el uso de ciertos espacios, extorsiones e intimidaciones, los paramilitares tomaron de manera paulatina poder sobre la región. Al emplear esos mecanismos de control territorial en Puerto Torres y la llanura belemita, se fueron transformando radicalmente las dinámicas de la región puesto que limitaron la movilidad y las prácticas de los ciudadanos, con los retenes instalados a lo largo de la carretera de El Plan impedían el libre tránsito; prohibieron el paso por vías fluviales, potreros y sitios empleados por los paramilitares para delinquir, privando a la comunidad de actividades que eran prácticamente una tradición, como el caso de la pesca.

A los propietarios de fincas les arrebataron el poder de decisión sobre sus tierras y lo que tenían en ellas, presentándose casos de robo de ganado, ocupación de viviendas y extorsiones, generando desplazamientos forzados, venta de bien raíz y el desequilibrio económico de muchas familias de la región, pues debieron vender sus fincas por debajo de lo que verdaderamente valían, perdiendo los ingresos de ordeño, venta de animales bovinos, porcinos, quedando prácticamente en quiebra, sin una estabilidad económica y emocional, pues el campo, la finca y las labores agrícolas eran su herencia, lo que conformaba ese estilo de vida en el que habían decidido desarrollarse tal vez hasta su muerte, pues no conocían otra forma de vivir.

En la finca se vivió muy bien por muchos años, era muy tranquilo y uno podía salir donde los vecinos en la hora de la noche, del día, no había ningún inconveniente [...] ya los últimos años y luego de la entrada de esa gente [paramilitares] a la vereda no se podía hacer esas cosas, ahora era todo bajo el mando de ellos [...] ya en seis meses fue empeorando la situación, tiempo después ya nos tocó irnos para el pueblo y ellos prácticamente se adueñaron de la casa [...] le dijeron a mi esposo que podía ir una

vez por semana, en eso de ir una vez por semana de los cuarenta y tres novillos que había para sacar mataron seis para comer, ellos mataron seis y se empezaron a perder (Blanca, comunicación personal, febrero 12 de 2021).

Aunado a estas situaciones de robo, violencia y extorsión, la preocupación constante por la familia, fundamentalmente por los hijos, ocasionó la huida de las personas de Puerto Torres y zonas cercanas, pues temían el reclutamiento de menores, especialmente los que estaban en el bachillerato o iban a iniciar el grado sexto, pues esa transición de la primaria a la secundaria se convirtió en el rito de pasaje que marcaba la llegada a la *juventud*, que convertía a los chicos en presas atractivas para el FSA, en el caso de los hombres para ser reclutados y las mujeres para iniciar su vida sexual.

Identificar lo que se denomina el rito de pasaje de la niñez a la juventud no fue gratificante para la comunidad, puesto que, para poder reconocer ese patrón, tuvieron que saber de violaciones sexuales a varias jóvenes de La Mono y fincas cercanas, así como casos de reclutamiento de menores de la misma comunidad, que, a la edad de doce, trece o catorce años empezaban a considerarse atractivos para los intereses de las AUC, como se ha especificado (Rey, comunicación personal, 2019).

A raíz de esos acontecimientos, varias familias se vieron forzadas a desplazarse de la región, unos se quedaron en el municipio de Belén, pues su precaria economía no les permitió ir más lejos, pero, en la zona urbana las cosas no eran muy diferentes. En Belén los paramilitares no ejercieron un control directo sobre la población o el espacio, no instalaron retenes por las calles ni se vetó el ingreso a ciertos lugares, sin embargo, en canchas, parques y discotecas se presentaron casos de secuestro de jóvenes, disparos y amenazas, de allí que los civiles empezaran a evitar esos sitios y se aislaran en sus hogares.

La población belemita vivían en constante zozobra por el temor a ser asesinados, aunado a ello, la preocupación por la permanencia en el municipio se convirtió en otra carga auestas, pues la violencia ejercida por los paramilitares hizo que Belén perdiera su fulgor y tranquilidad, convirtiéndolo en un referente del conflicto armado en Colombia, situación que limitó el turismo y la llegada de nuevas familias a la región.

Aunque la interacción de los belemitas con las guerrillas de la región no fue constante, como se especificó, con las AUC tuvieron que vivir activamente, pues los paramilitares hacían uso de comercios y establecimientos públicos; debido al miedo que generaban entre la ciudadanía nadie se atrevía a negarles atención, pues el temor a ser asesinados por algún miembro de este grupo era latente. Además de eso, los belemitas no tenían quien los resguardase, la confianza en la Policía y el Ejército estaba minada debido a los delitos de secuestros, muerte y tortura cometidos por los paramilitares, que estaban en la impunidad gracias a la ineficacia de la fuerza pública del país.

Tanto en los cascos urbanos como en la ruralidad los padres de familia enfrentaban los mismos temores para con sus hijos, en el caso de los hombres que fuesen reclutados, con las mujeres también estaba ese temor, el del reclutamiento, aunado a ello, estaba la violencia y el abuso sexual del que la fémina podía ser víctima. En Belén, Puerto Torres y La Mono hubo casos de relaciones amorosas entre paramilitares y mujeres civiles, que, seducidas por automóviles, dinero y poder se relacionaban con ellos; igualmente, hubo secuestros, violaciones sexuales y desaparición de mujeres que se opusieron a tener sexo con algún paramilitar.

En el municipio de Belén el ambiente escolar cambió radicalmente con la presencia paramilitar, inicialmente los jóvenes llegaban libremente al colegio, en pequeños grupos de

amigos o en completa soledad. Debido a los *paracos* y su gusto por las colegialas, los padres de familia debían acompañar a sus hijas hasta la puerta del centro educativo, pues desde horas tempranas *esa gente* (paramilitares) parqueaba sus vehículos cerca de ese recinto, esperando el paso de las menores, analizando su posible “presa”. Atemorizados, los adultos las escoltaban hasta sus clases, esperaban su ingreso y estaban allí puntualmente a la hora de salida para repetir el proceso, intentando evitar el rapto o acoso; sin embargo, la presencia de un familiar no garantizaba la seguridad de las menores, pues a veces las seguían hasta las viviendas y sin importar que tan encerradas estaban, las sacaban de casa con alguna excusa, eran secuestradas, abusadas y desaparecidas.

Ese constante estado de peligro para las jovencitas transformó la dinámica escolar y la vida social de los menores, pues el temor al rapto se extendió a espacios como parques, canchas, salidas a ríos y caminatas; se empezaron a hacer distinciones en la asignación de actividades con base al género, los padres protegían a sus hijas cohibiéndolas de realizar labores que las pudiese dejar expuestas a los paramilitares, mientras que a los varones se les otorgaba una mayor libertad en su hacer, como lo constató Marcela (2020) desde su propia experiencia en ese contexto paramilitar:

Para ir a la galería a comprar algo era con temor, ya no me dejaban salir pues a comprar las cosas libremente si no que iba mi papá, le asignaban ese oficio a otra persona para que de pronto yo no fuera a ver lo que hacían de llevarse a la gente o de matar, que no corriera con el riesgo de que alguno me fuera a pretender o decirme cualquier cosa (Marcela, comunicación personal, octubre 18 de 2020).

A pesar de las limitaciones sufridas en el municipio de Belén, los jóvenes tenían la oportunidad de asistir al colegio y recibir educación; en la Inspección de Puerto Torres,

paralelamente, a los jóvenes se les privó totalmente de sus clases debido a la ocupación del colegio por parte del Frente Sur Andaquíes. En el caso de La Mono se seguían recibiendo clases y el colegio se empleaba también como internado, pero los padres estaban temerosos de enviar a sus hijos por miedo a que fuesen reclutados, pues tenían las edades apropiadas, entre los doce y catorce años, es decir, iniciando el grado sexto y hasta noveno, que era el último grado que enseñaban allí.

Paramilitarismo y Narcotráfico, la Construcción de una Cultura de la Violencia.

El narcotráfico le dio un gran impulso económico a la región, aunque fue también la causa de su destrucción, ese negocio ilícito fue la principal razón de la ocupación paramilitar. Alrededor del narcotráfico, y posteriormente del paramilitarismo se fue construyendo una cultura de la violencia, una cultura que rompió esos cimientos de humildad y de trabajo duro que era inculcado en los menores de la región por sus padres.

Con el poderío, los carros, las mujeres y el dinero que ostentaban las AUC, financiadas por el narcotráfico y la base de coca extraída en el Caquetá, se fue gestado esa cultura de la violencia, donde los niños ya no soñaban con ser grandes ganaderos o veterinarios, sino emular a alias Jhon, alias Serpiente y demás miembros del Frente, cuyo imaginario estaba sentado en el poder adquisitivo.

Esa cultura de violencia se vio reflejada principalmente en el comportamiento de los menores en su entorno familiar, donde, normalizando la violencia de género ejercida por las AUC hacia las mujeres, los jóvenes empezaban a tratar a sus hermanas y madres de la misma forma, siendo groseros, minimizándolas dentro del hogar, buscando someterlas a sus órdenes debido al machismo con que presenciaban los paramilitares trataban a las mujeres.

Esa cultura de la violencia, gestada en el poderío adquisitivo, tuvo un gran impacto en los casos de reclutamiento por parte del FSA, algunos jóvenes fueron seducidos por las armas, el dinero y el poder, ingresando voluntariamente a las filas de las AUC. Antes de los paramilitares el ideal de un menor del área rural belemita era heredar tierras y seguir los modelos establecidos por sus padres, trabajar, casarse joven y procrear, si eran afortunados podían ir a la universidad y formarse en algún área específica del conocimiento, pero la humildad predominaba en la región.

Con el tiempo y la llegada de las AUC estas percepciones sobre la materialidad se fueron transformando, el tener dinero, mujeres y poder se volvió el nuevo ideal de varios jóvenes de la región, que ingresaron a las filas del Frente siguiendo el modelo paramilitar establecido de narcotráfico y muerte.

Para otros jóvenes el ingreso al Frente fue forzado, varios de sus soldados eran reclutados desde zonas lejanas del país, como Antioquia, Armenia o Montería; engañados con la promesa de cuantiosos trabajos en el Caquetá, ya fuese en la fábrica de extracción de aceite de palma o en las caucherías; ilusionados llegaban a territorio belemita donde eran dotados de armas y uniformes para su entrenamiento militar inicial y después matar, tal como narró Lorena (2018) de una conversación que sostuvo con un paramilitar víctima de reclutamiento forzado:

[Él me decía] Ay mire señora que yo estoy por aquí y yo quisiera como volarme como irme, yo no estoy enseñado a matar ni nada, miren que allá van y nos engañan- en Montería lejos, ellos venían de lejos- allá van y nos dicen, ¿oiga quiere trabajar?, y nosotros decimos si queremos trabajar, entonces nos dicen: “hay un trabajo bueno en tal parte”- o sea era acá en el Caquetá- “vámonos que es muy bueno el trabajo, es

puntual la paga y usted trabaja y cuando se quiera venir se viene”. Claro, los alistaban y ellos se venían y de una vez, llegaban, los traían en el camión y todo, y dijo: “llegamos acá y de una a coger las armas y maten a las buenas y a las malas porque si no mata lo matamos a usted” (Lorena, comunicación personal, octubre 16 de 2018).

La presencia de las AUC en el municipio de Belén agravó exponencialmente la violencia, los enfrentamientos entre la Fuerza Pública y la guerrilla de las FARC-EP aumentaron, pues la influencia paramilitar en territorio belemita cobraba vigor sin que la Policía y el Ejército los detuvieran, lo que avivaba la agresividad y el inconformismo de las FARC-EP; la guerrilla empezó a infiltrarse en comercios y demás establecimientos, la población belemita quedó expuesta ante la ola de violencia desatada, sin oportunidad de responder, oponerse o huir, pues muchos no tenían los medios para hacerlo.

Cuando no eran los paramilitares era que la guerrilla que se venía a enfrentar con los paramilitares, no eso era una locura, se escuchaban disparos, uno miraba a todo el mundo cerrando las puertas de los negocios, con miedo de que venían los paramilitares a enfrentarse, los de acá abajo [llanura] eran los paramilitares y los de arriba [cordillera] la guerrilla, entonces claro, el susto de uno (Blanca, comunicación personal, febrero 12 de 2021).

Además de la intranquilidad generada por los constantes enfrentamientos se sumaba el temor que causaban las *caras extrañas* o desconocidos en el pueblo. La llegada de las AUC y la presencia de guerrilla levantó las alarmas de la población pues el temor era que, si atendían a alguien del otro bando, el contrario tomara represalias. Además de eso, los paramilitares se tomaban tabernas y establecimientos comerciales para ingerir lo que vendieran, sin la garantía de un pago o compensa por ese producto, lo que quebró varios

negocios. Por el dialecto y el color de piel la población aprendió a distinguir a los paramilitares de los guerrilleros, construyendo poco a poco esa noción del “otro” en la comunidad, entendiendo que si era Afrocolombiano y tenía un acento específico de la costa Atlántica del país era considerado paraco.

Cuando esa gente [paracos] empezó a llegar en el municipio se empezó a ver gente muy rara, gente extraña [...] caras desconocidas, gente de color [afrodescendientes] que aquí no había, se miraban muchos negros, y se suponían que esos eran los paramilitares, pues gente que uno no conocía aquí ni se había visto (Blanca, comunicación personal, febrero 12 de 2021).

La situación de violencia se tornó insoportable en Belén, contantemente debían ver esposos, hijos, madres y padres, llorando desconsolados por sus familiares desaparecidos, preguntando a los taxistas por la ubicación de Puerto Torres pues sabían que allí habían ido a parar sus seres queridos, esas familias conservaban las esperanzas de encontrar a su familiar vivo; los belemitas sabían que si estaban en Puerto Torres ya no había nada que hacer, pues ese era un lugar de muerte. Sin lugar a dudas, para los habitantes del municipio de Belén la estadía paramilitar fue una época que prefieren no recordar, aunque el trabajo resulta difícil, pues todavía hay familias belemitas y de otras partes del país esperando los restos de sus desaparecidos para esclarecer que les pasó.

Puerto Torres, las Memorias del Terror.

La experiencia paramilitar en el municipio de Belén no resultó grata para sus habitantes, pero, quienes vivieron de manera especial las atrocidades cometidas por el FSA fue la gente de Puerto Torres. Con la toma del colegio por parte de los paramilitares la dinámica de

jóvenes y adultos cambió radicalmente en Puerto Torres, especialmente la de los primeros, pues al ser ocupado el colegio ya no pudieron volver a recibir sus clases. Los jóvenes y niños que provenían de familias acomodadas, pudieron ir a colegios en la cabecera municipal o a la escuela del Portal La Mono. Los que no gozaban de esos beneficios, fueron llevados al campo para ayudar en las labores agrícolas.

Después de la llegada de las AUC, el colegio y la casa Cural fueron por más de dos años los principales escenarios de terror. En el Centro Educativo Gerardo Valencia Cano dos de sus salones, el comedor, la cocina y el dormitorio de maestros se emplearon como espacios de tortura. Allí las víctimas eran despojadas de sus elementos personales para posteriormente ser asfixiadas y desmembradas. Como en diferentes lugares de Colombia, los *paras* más antiguos y sanguinarios eran los encargados de *educar* a los nuevos reclutas sobre la forma en que se debía matar, torturar y disponer del cuerpo. Los desmembramientos obedecían a razones prácticas de desaparecimiento y evitar llamar la atención del gobierno por los asesinatos selectivos. El tercer salón del edificio, la rectoría y la biblioteca se adaptaron como dormitorios de los paramilitares.

Del colegio se tomó un elemento significativo del terror, un árbol de mango (*Mangifera indica*), también “mango sicario” o “mango asesino”, como aún lo llaman los habitantes de Puerto Torres. Ese árbol, central en las narraciones, fue empleado por los paramilitares para torturar y asesinar a sus víctimas; a ese árbol, cuyos mangos nunca más florecieron, le colgaron cuerpos de mujeres y de hombres, decenas de personas fueron amarradas en su tronco y colgadas de sus ramas para ser usadas como blancos de tiro; los profundos cortes en su tallo, en su apariencia despellejada, hicieron parte del registro de diferentes técnicas de

apuñalamiento y disparos que atravesaron a las víctimas amarradas a él. Esta escena se repitió durante horas, días, semanas y años en la inspección de Puerto Torres.

Al lado del árbol de mango, a veinticinco pasos al suroriente del colegio Gerardo Valencia Cano, había un *planchón* de cemento (de lo que fuera un quiosco), donde los cuerpos eran desmembrados para luego ser enterrados individualmente en alguno de los lotes cercanos al caserío. El más empleado de ellos fue un palmar de la finca El Socorro, localizado justo detrás del colegio en lo alto de una colina.

Para los campesinos de la zona es común *despresar*¹⁹ un cerdo (*Sus scrofa domesticus*), una vaca (*Bos Taurus*) o una gallina (*Gallus gallus domesticus*), por esta razón, en algunos casos, los reclutas que en el pasado habían sido matarifes, pasaban a ser instructores. Para Edgar, quien fuese celador del colegio del Portal La Mono en la época de ocupación paramilitar, el desmembramiento fue algo impactante, nunca antes visto por él en la región, lo que causaba aún mayor terror.

A partir más o menos del 2000 empezaron las torturas y las masacres; en la vereda La Mono no se vio tanto, en Puerto Torres fue donde más se dio las masacres, los asesinatos con guadaña, con motosierra, con unos perros pitbull que también despedazaban a la gente. Nosotros afortunadamente no nos tocó ver personalmente, pero sí se escuchaban las barbaries que cometían y miramos, si, la gente que pasaban amarrada y a los dos o tres días la familia buscándolos, pero ya estaban asesinados,

¹⁹ Cortar pieza por pieza un animal.

ya estaban despedazados, porque el método de ellos era descuartizarlos para hacer una fosa más pequeña (Edgar, comunicación personal, octubre 16 de 2018).

Cuando un primer habitante de Puerto Torres comentó a la comunidad las formas en que eran asesinados los seres humanos por parte de las AUC nadie creyó en él, pues no eran capaces de concebir tanta crueldad. Aprovechando un día de ausencia de paramilitares en la Inspección, pues estos se habían ido a un enfrentamiento con grupos guerrilleros, los habitantes de Puerto Torres se acercaron a una vivienda ocupada por ellos con el fin de indagar en sus prácticas. Encontraron en esa casa una gran mesa de madera fungiendo de mesón, cargada de hachas, cuchillos y elementos corto punzantes empleados para el asesinato y posterior desmembramiento de seres humanos. En el cementerio clandestino del palmar encontraron ropa interior de hombres y mujeres que habían sido enterrados allí, esos hallazgos generaron una ola de histeria colectiva en la comunidad pues dimensionaron el peligro que los rodeaba.

Cuando iniciaron los asesinatos y el desmembramiento con guadañas y motosierras en Puerto Torres la comunidad no soportó más, la muerte por esas mismas prácticas dejó de ser una “posibilidad” para convertirse en una realidad, el temor por la pérdida de la vida propia venció momentáneamente al miedo y abandonaron Puerto Torres, desplazándose hasta el municipio de Belén y otros lugares al interior del país, dejando atrás sus casas y sus bienes materiales, pues el cerco territorial establecido por los paramilitares les impedía salir con trasteos o gran carga; aprovechando un día de mercado, a finales del año 2001 se alejaron de Puerto Torres dispuestos a no volver.

A finales del año 2002 alias Jhon, comandante de la base del Frente Sur Andaquíes en Puerto Torres, reunió a los habitantes de la Inspección que se habían desplazado hasta Belén

para obligarlos a retornar, pues la presencia de civiles evitaba bombardeos por parte de las Fuerzas Militares colombianas. Ante la presión y la imposibilidad de desplazarse a otro lugar fueron obligados a volver a Puerto Torres, con la única garantía de que no se iban a meter con ellos; al llegar se dieron cuenta que, en su año de ausencia, los paramilitares habían ocupado las viviendas y habían hecho uso de sus enseres personales.

La Fiscalía, el Estado y Fosas Comunes.

Por ese mismo año, 2002, por primera y única vez desde la llegada de los paramilitares en 1998 el Estado colombiano hizo presencia en Puerto Torres. Una comisión de la Fiscalía General de la Nación²⁰, escoltada por el ejército de Colombia, llegó hasta la Inspección con el fin de realizar la exhumación de varios cadáveres enterrados en varios de los cementerios clandestinos allí ubicados. Recibieron la información por parte de un paramilitar que logró escapar de las filas del Frente ante una amenaza de muerte que pendía de su cabeza.

En compañía del informante, recorrieron varios puntos de Puerto Torres donde este sabía habían sido enterradas unas víctimas, logrando así la exhumación de 35 cadáveres desmembrados y enterrados en pequeñas fosas en cementerios clandestinos y uno más en el patio de una vivienda que había sido ocupada nuevamente por sus dueños originales. El estado de los restos manifestaba a simple vista la crueldad a la que habían sido sometidas las víctimas, contrastando con los relatos macabros de torturas y desmembramientos relatadas por los pobladores del lugar.

Ese procedimiento llevado a cabo por la fiscalía dejó en evidencia la criminalidad de las AUC en Puerto Torres, pese a eso, el Estado colombiano no realizó ninguna otra intervención

²⁰ La totalidad del procedimiento policial se describe en el informe Textos Corporales de la Crueldad Memoria Histórica y Antropología Forense, publicado en diciembre de 2014 por el CNMH.

en el lugar hasta años después. Los cadáveres exhumados fueron inhumados en el cementerio de Belén en fosas comunes catalogados como víctimas no identificadas, fue muchos años después que pudieron realizarse procedimientos forenses de identificación, entregando a algunas familias los restos de sus desaparecidos, sin embargo, aún quedan varias víctimas sin nombre y sin encontrar su lugar en el seno familiar.

La Convivencia con los Paramilitares.

La presencia de la Fiscalía colombiana en Puerto Torres y la exhumación de los cadáveres trajo consecuencia para la población civil de ese lugar. Durante ese procedimiento policial, además de la compañía del informante paramilitar, también se contó con la presencia de quien en esa época era el presidente de la Junta de Acción Comunal de la Inspección. Ese acompañamiento por parte del presidente, a quien llamaremos José, le costó la vida, según relató Lorena, pues tan pronto retornaron los paramilitares a Puerto Torres los asesinaron al considerarlo un *sapo*²¹.

Esos días vino la fiscalía a ver cuántos muertos encontraban y él se fue a decirles, el presidente se fue a decirles a ellos donde estaban ¡Ja! a los días lo cogieron a él [presidente], una noche lo desaparecieron [los paramilitares]... no se sabe que lo hicieron, era el presidente de la junta de la vereda (Lorena, comunicación personal, octubre 16 de 2018).

La violencia, la ocupación arbitraria de los espacios y el éxodo masivo de víctimas hacia Puerto Torres hizo tormentosa la convivencia entre paramilitares y civiles en el lugar. Para los habitantes de la Inspección era una tortura encontrar restos humanos esparcidos en los

²¹ Expresión coloquial para referirse a un informante de la policía.

potreros, excavar a campo abierto o inclusive en el patio de sus viviendas, pues después del procedimiento realizado por la fiscalía era evidente que sus casas habían sido usadas como mataderos y cementerios durante su abandono en el año 2001.

La imposibilidad de ayudar a las víctimas que eran llevadas hasta la Inspección generaba tristeza y en algunos casos depresión en las personas que estaban obligadas a ver el sufrimiento de aquellos atados en árboles, sin poder brindarles un poco de agua, escuchando sus gritos y lamentos, pues si acaso intentaban soltar sus ataduras, se condenaban a tomar sus lugares. Había un miedo constante a perder la vida, aunque esta hubiese dejado de vivirse plenamente en Puerto Torres desde el momento en que este grupo llegó a la región.

La ruptura del tejido social entre los habitantes de Puerto Torres fue profunda, puesto que las pequeñas rencillas entre vecinos ya no eran solucionadas con el diálogo, la problemática era escalada a los paramilitares, al comandante principal, alias Jhon, al financiero de la organización, alias Serpiente, entre otros, eran estas personas quienes decidían sobre la *verdad* en Puerto Torres.

A tal punto llegó la ruptura que un vecino, molesto con otro, simplemente lo tildaba de miliciano ante las AUC, un informante de la guerrilla que estaba en Puerto Torres para dar parte de las actividades paramilitares. Una acusación de ese calibre derivaba automáticamente en una sentencia de muerte, pues los paramilitares no realizaban una investigación previa de los hechos, sino que pasaban directamente al asesinato, de allí la gran cantidad de muertes de inocentes.

Alrededor de esas acusaciones se fueron formando imaginarios sobre cómo debía lucir un guerrillero, o quienes eran guerrilleros. Para los paramilitares la geografía de la región era

determinante en ese imaginario construido, para ellos, quienes vinieran de la cordillera del municipio de Belén, o de lugares que históricamente han sido territorio de las FARC-EP, era una prueba más que suficiente de su estatus guerrillero, más aún si vestían botas de caucho negras y encontraban marcas en hombros por una pesada carga, era un agravante mayor. No tenían en cuenta que, por las vías de difícil acceso, llenas de lodo y tierra en la cordillera, el calzado más práctico era la bota de caucho, o que las marcas en hombros podían ser por cargar una guadaña o una bomba para fumigar los terrenos, no por cargar un equipo militar, como ellos suponían; por esos elementos fueron asesinados cientos de campesinos en Puerto Torres, tal como narró Edgar:

Ellos cogían eran puros campesinos [...] que por qué bajaban de una región donde supuestamente había guerrilla, con la botica campesina [pero] ¿qué más para uno andar en una finca?, qué porque tiene una bota, que por qué tiene el hombro tallado de cargar una bomba para fumigar o una guadaña para trabajar, ya decían que era un guerrillero, y que tenían las marcas del bolso [Equipo de armamento] y nunca mataron un guerrillero (Edgar, comunicación personal, abril 19 de 2019).

Las narraciones y las experiencias vividas durante la estadía paramilitar en Puerto Torres y la llanura belemita son macabras; por lo menos así lo cataloga Mercedes, víctima directa de este grupo armado. A la edad de 11 años, iniciando su bachillerato, fue abordada por tres paramilitares cruzando la represa en La Mono mientras iba camino al colegio, en medio de lágrimas se permitió revivir un evento que, aunque intenta borrar de su mente, a veces vuelve para atormentarla, la violación sexual que sufrió a manos de esos tres hombres que, según sus palabras, *le desgraciaron la vida*.

El caso de Mercedes no fue el único de violación sexual cometido por los paramilitares en La Mono, otras jovencitas fueron abordadas por “esa gente”, retenidas en contra de su voluntad y abusadas en medio de los cultivos de palma africana, como ellas son pocas las que viven y pueden contar su historia esperando sanar su corazón. Las prácticas despiadadas de tortura, violaciones sexuales, muertes y desmembramientos eran replicadas a viva voz por los mismos paramilitares, de manera que ese discurso de violencia y los cientos de cuerpos dejados a su paso, contribuyeron en la creación social del terror como una estrategia de control social y territorial, pues acallaron las voces de los civiles y de las víctimas en un estricto régimen dictatorial usando como base el miedo.

Violencia y Abuso Sexual.

La agresión o abuso sexual hace referencia a cualquier contacto sexual no deseado; sucede cuando alguien está forzando o presionando, ya sea física o emocionalmente, a otra persona para que haga alguna cosa de tipo sexual (Planned Parenthood s.f.). En Puerto Torres y veredas aledañas la agresión sexual fue una constante desde el arribo paramilitar. Como se ha descrito anteriormente, hubo relaciones voluntarias entre paramilitares y civiles, siendo estas últimas seducidas por el dinero, aunque, en todos los casos esa voluntariedad no fue real.

Las mujeres y los habitantes de Belén estaban sometidos a presiones emocionales y psicológicas por parte de las AUC, las mujeres, consideradas débiles física y mentalmente, estaban más expuestas a los abusos que los hombres, por ello, accedían de una forma aparentemente “voluntaria” a sostener actividades de carácter sexual con los paramilitares, no obstante, la decisión nunca fue voluntaria pues estaban coaccionadas emocional y psicológicamente por el medio que las rodeaba, de muerte, de tortura y de peligro,

constituyendo así decenas de casos de abuso sexual que continúan en la impunidad. La violencia sexual, entendida ha sido empleada por los actores armados como una práctica de apropiación de cuerpos y de poblaciones que ha contribuido a reafirmar su autoridad en los territorios en el marco del conflicto armado colombiano.

El Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH contabilizó en *La guerra inscrita en el cuerpo Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*, los casos de 15.076 personas víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado, de las cuales el 91,6 por ciento han sido niñas, adolescentes y mujeres adultas, la mayoría de ellos cometidos entre los años 2000 y 2005, en concordancia con la arremetida paramilitar, el despliegue de su proyecto armado y el fortalecimiento y recrudecimiento de las acciones de las guerrillas, registrando el 45,7 por ciento de los casos (CNMH, 2017).

En Puerto Torres, la violencia sexual se ejerció como una clara modalidad asociada a las estrategias para instaurar terror, bañándose de un manto de sevicia, dolo e inhumano accionar. Durante el desarrollo de esta investigación se documentaron casos de violencia sexual en menores de catorce años, destacando la narración de Mercedes, quien desde su propia voz se permitió narrar su experiencia como víctima de violencia sexual cuando tenía once años de edad. Mercedes, una víctima directa, tuvo la oportunidad de contar su historia, sin embargo, muchas niñas no pudieron hacerlo, son terceros que, en aquella época escuchaban las historias reales sobre los vejámenes a los que eran sometidas las menores, y que, por su grado de maldad, aun reviven en su mente.

El cuento fue que, a un señor de Fragua Delicias, que tenía finca por allá se le perdió la platica y de una le echó los paracos a la niña, de una vez dijo voy a mandarle parte a un comandante que esa niña vino y me robó una plata. Y lo más es que a los días

apareció la plata, la había cogido una hija del señor, y la desgraciada confesó, pero ya habían matado a la niña... la niña morir en manos de esos desgraciados, la violaron, era menor de edad tenía como diez años [...] desde las fincas se escuchaban los gritos, que se oían lo alaridos, ella no murió a bala sino a pura puñalada, torturada, pero abusaron de esa niña, le hicieron hasta... murió prácticamente yo creo que murió fue violada [...] un diciembre íbamos para donde una tía de José que tiene finca para allá pa' la punta y nosotros estuvimos parados, con toda la familia de ella, allí donde mataron la niña, ellos nos dijeron *aquí es donde nos mataron la niña* (Camila, comunicación personal, octubre 26 de 2019).

Hoy día, los casos de abuso sexual ocurridos en Puerto Torres son más silenciados que los de violación sexual, a las víctimas no se les reconoce como tal, esa máscara de aparente voluntariedad perdura, por lo que las tratan como parias porque sostuvieron relaciones sexuales o sentimentales con paramilitares, son re victimizadas porque tuvieron que decir ¡Sí! ante sujetos que, portando armas de fuego, con reputaciones y muertes a costas posaban sus ojos en ellas, sujetos que sin decir palabras amenazaban e intimidaban.

Bestialismo y Zoofilia.

¡Ni los animalitos se salvaron!, eso fue lo que exclamó Edgar al narrar los vejámenes a los que fueron sometidas varias yeguas secuestradas de las mangas en las que pastaban para satisfacer el deseo sexual de decenas de paramilitares. Estas prácticas zoofílicas fueron recurrentes; el ritual consistía en amarrar el animal al tronco de un árbol mientras los paramilitares, ubicados en fila, esperaban su turno para violarla.

En el Caribe colombiano, de donde provenían muchos de los soldados paramilitares, las prácticas zoofílicas con burras (*Equus asinus*) son recurrentes, de hecho, es una conducta

característica de esa región. Hay una marcada tradicionalidad en el desarrollo de esta actividad, en la cual, los padres o los hermanos mayores, son los encargados de ilustrar a los hijos o hermanos menores en el inicio de esta práctica:

El mismo interesado explora la forma de abrirse campo en el deporte zoofilico. Busca las amistades, investiga los lugares, analiza la soledad del ambiente y se anexa a las pandillas o grupillos que han cobrado fama en la ejecución de esta placentera actividad (Daniels, 2021).

A diferencia del Caribe colombiano, la zoofilia no es una práctica aceptada en el departamento del Caquetá, de allí la conmoción de los fincarios y de la comunidad en general ante ello. Al igual que en los casos de abuso y violencia sexual contra las mujeres, los dueños de las fincas veían impotentes el sufrimiento de sus animales, yeguas con sus sexos y lomos destrozados por aquellos actos inmorales, con el único destino de ser sacrificadas, pues ellas, al igual que algunas mujeres abusadas, presentaban comportamientos erráticos y violentos después de un evento traumático.

Cuerpo y Mente, el Tratamiento de los Paramilitares.

El cuerpo fue el epicentro de la violencia física, en él se emplearon métodos de apuñalamiento con machetes, hachas, cuchillos, navajas y demás armas cortopunzantes. Fue empleado como blanco de tiro, sufriendo disparos con armas de fuego. El cuerpo sufrió desmembramiento en miembros superiores e inferiores como uñas, dedos u orejas, mientras las víctimas estaban con vida. Ese método, desmembramiento, fue la constante en los cuerpos, inicialmente se hacía de una manera rudimentaria, con los elementos especificados al inicio del párrafo (machetes, hachas, cuchillos, navajas); con el tiempo ese método se fue

tecnificando, dejando atrás las hachas y cuchillos para emplear motosierras y guadañas, elementos útiles para cortar miembros de mayor tamaño como brazos y piernas.

Las torturas incluían *despresar* el ser humano, combinando la asfixia mecánica, empleando bolsas enjabonadas sobre el rostro de las personas, así como ahorcamiento en árboles y vegetación circundante, de allí la popularidad de elementos como el árbol de mango del colegio. Los paramilitares idearon diferentes procesos para el tratamiento de las víctimas y la deposición final de cuerpo.

Lo principal era la identificaban la víctima, la secuestraban y llevaban hasta la Inspección de Puerto Torres, allí iniciaban las torturas. Podían dejar a la víctima amarrada del tronco de un árbol por varios días, sin alimento, ante la inclemencia del clima, posteriormente los conducían hasta el árbol de mango ubicado en el patio del colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano, suspendiéndolos de las ramas o atados a la base del tronco para ser usados como blancos de tiro, recibiendo disparos o puñaladas por los paramilitares.

La tortura en el árbol de mango podía durar horas o días, dependiendo la resistencia de la víctima, al finalizar la persona era trasladada hasta el planchón de cemento aledaño al árbol de mango o a uno de los salones del colegio para ser desmembrado, tanto si estaba muerto, como si continuaba con vida. En algunos casos eran asfixiados antes de ser desmembrados, con quienes se empecinaban los hacían sufrir esos padecimientos en vida. Después de desmembrar el cuerpo las víctimas eran trasladadas hasta los cementerios clandestinos ubicados en la Inspección y eran depositadas en tumbas de pequeñas proporciones, con algunos elementos personales que estas poseyeran para realizar una identificación en tiempos futuros, en caso de ser personas de interés, como ganaderos, comerciantes o mujeres secuestradas.

En general, ese era el proceder de las AUC con las víctimas que llevaban hasta Puerto Torres, en situaciones específicas la sevicia en los actos era determinada por el “crimen” de la víctima. Por ejemplo, no recibía el mismo trato alguien acusado de ser guerrillero o miliciano, que una persona que ganó su condena por reusarse a prestar algún servicio a los paramilitares, los primeros eran tratados con mayor rudeza.

En el caso de los abusos sexuales a prostitutas, elementos personales como la ropa interior se dejaban en la superficie del terreno, de allí que los habitantes de la Inspección encontraran estos elementos a simple vista, especialmente en los lugares que era empleados como cementerios clandestinos. De igual manera, no todas las víctimas de las AUC eran llevadas a Puerto Torres, algunas eran asesinadas al momento de ser capturadas bien fuese en una taberna, en sus propias fincas o en un retén paramilitar.

La tortura no se limitaba al cuerpo de la víctima; las torturas psicológicas iniciaban incluso antes de que el cuerpo sintiese algún dolor, pues los obligaban a cavar las tumbas en las que iban a ser sepultados, con el fin de quebrar su espíritu y con ello cualquier esperanza de libertad que pudiesen albergar.

Cavar las tumbas era el mayor indicio de muerte para las víctimas, sin recibir un golpe sus mentes cavilaban lo que estaba por venir, especialmente porque las tumbas no eran “normales”, pues su tamaño menor a un metro cuadrado daba señas del desmembramiento, pues su cuerpo entero no cabría allí. Las tumbas en medio de la hierba, ocultas y lejanas de sus lugares de residencia, les quitaba toda esperanza de regresar con su familia pues en esos huecos, desprovistos de dignidad, iban a quedar sus restos descuartizados, maltratados y desaparecidos aun después de muertos.

Aún hay esperanza para esas víctimas enterradas en Puerto Torres, pues la historia de terror que vivieron sus habitantes y personas que llevaron hasta allí se está replicando, en algún momento el gobierno nacional hará presencia en el lugar para rescatar a aquellos que están en el olvido y que sus familias aún esperan para cerrar ese capítulo y esa herida abierta que el desconocimiento sobre que les pasó a sus seres queridos causa.

Muertes y Tortura: Elementos Representativos del Terror.

Durante su estancia en Puerto Torres los paramilitares emplearon ciertos elementos que hoy día se catalogan como representaciones del terror, entre ellos el Colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano²², donde fueron masacradas y torturadas cientos de personas secuestradas de diferentes municipios del Caquetá como Curillo, Albania, Valparaíso, Solita y Belén. Este edificio, principal en Puerto Torres, dejó de ser el habitáculo de jóvenes y maestros aprendiendo sobre números y letras para ser una *escuela de muerte*²³.

En las narraciones recopiladas durante esta investigación, se destacó un elemento con una fuerte representación del terror, el árbol de mango ubicado en el patio del colegio. Como se ha especificado, ese árbol fue empleado como objeto de tortura; cada muerte que hubo en sus ramas y tronco le dio un nuevo significado, dejando de ser el sitio de juego de niños y jóvenes, de proveer frutos, para ser un elemento del terror, una representación más de las AUC en Puerto Torres, que, aún después de que este grupo abandonó la zona, seguía remitiendo a los años de ocupación.

²² Croquis del colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano en Anexos.

²³ Concepto introducido por el CNMH en el libro Textos Corporales de la Crueldad Memoria Histórica y Antropología Forense, publicado en el 2014.



Imagen 4. Colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano, 2018. Foto: Litza Mazabel

El *mango sicario* fue “asesinado” por los pobladores, desnudaron su corteza con un machete, formando un anillo de veinte centímetros de ancho, destruyendo los conductos de la savia para evitar que la piel se recuperara y manteniendo la herida abierta. Aunado a ese procedimiento se inyectó Aceite Combustible Para Motores - ACPM dando una muerte agónica, secándolo y quemándolo desde su interior. Años después fue talado en un acto de desmembramiento.

La muerte del árbol de mango generó conflicto entre los vecinos. Para algunas personas, participantes activos en los procesos de reparación de víctimas, fue una equivocación el “asesinato” del árbol, pues este constituía una parte importante en la historia de Puerto Torres. Para otros, la destrucción del árbol fue liberadora, ya que era su figura, imponente y macabra, era lo primero que observaban al abrir la puerta de su casa en las mañanas, reviviendo las imágenes de sadismo y muerte llevadas a cabo durante la ocupación paramilitar.



Imagen 5. Restos del “Mango Sicario”, 2020. Foto: Litza Mazabel

La casa Cural y el puesto de salud completan la triada de edificios representativos del terror en Puerto Torres. En la casa Cural retenían a las víctimas que eran llevadas a Puerto Torres, esperaban allí por horas o días la sentencia de alias Jhon u otro comando del FSA, eran torturados física y psicológicamente mientras llegaba el momento de su muerte. En la vegetación circundante a ese edificio, específicamente en los árboles de pomarrosa (*Syzygium jambos*), eran amarradas las víctimas por días, soportando las inclemencias del clima y a la vista de los pobladores incapacitados para ayudarlos.

El puesto de salud de la Inspección era atendido por una auxiliar de enfermería vinculada al Hospital del municipio de Belén, prestando los servicios de vacunación, control de crecimiento y desarrollo, atención de primer nivel que incluía la curación de heridas y quemaduras leves. A raíz de la ocupación paramilitar la auxiliar encargada de ese espacio tuvo que abandonar su puesto de trabajo debido al acoso sexual ejercido por los paramilitares. El puesto de salud fue tomado por las AUC para curar sus heridas y tratar sus dolencias,

solicitaban bajo amenazas brigadas médicas de vacunación, odontología y medicina general al director del Hospital Local San Roque del municipio de Belén, quien tenía que hacer presencia en el lugar y cumplir con las exigencias de este grupo. La ubicación del puesto de salud estaba retirada del centro de la Inspección, con cercanías al cementerio clandestino de *El Palmar*, por lo que se convirtió en una estación de cuerpos desmembrados, amontonados allí mientras esperaban el caer de la noche para ir a enterrarlos.

El último elemento representativo del terror destacado en las narraciones es *La última lagrima*, un automóvil empleado para transportar a las víctimas secuestradas. Hay una contradicción respecto a este vehículo, aunque no en la nomenclatura que se le dio. Cuando se cuestionaba a las personas del área urbana por ese auto, lo describían como de color negro, marca Toyota Land Cruiser Fj62. Los paramilitares parqueaban en las medianías del parque principal de Belén o en la zona de la galería mientras identificaban una víctima a secuestrar y trasladar hasta Puerto Torres en ese carro.

Al cuestionar a las personas del área rural por *La Última Lagrima* describían un auto de color rojo, modelo Chevrolet Luv 1995, de color rojo y estacas en madera. La inconsistencia en la descripción de este automóvil radicaba precisamente en la ubicación de los entrevistados al momento de ocurrir los sucesos. En el área urbana los paramilitares usaban un auto de cabina cerrada para transportar a las víctimas, evitando llamar la atención al llevarlos amarrados o golpeados. En el área rural usaban vehículos más rústicos y menos discretos, pues allí no había nadie que se opusiera a ellos.

Sin importar que carro emplearan, cada quien sabía identificar La Última Lagrima, apenas parqueaban en el lugar que fuese las personas salían despavoridas pues conocían sus ocupantes y el destino que se marcaba para las víctimas que subiera allí.

La que le decían la camioneta de lágrimas [la última lagrima] la de estacas y era como roja anaranjada, apenas veía uno ese carro pues ya se imaginaba a quien van a coger hoy, porque eso era seguro que ellos a tipo 7:00 de la noche agarraban a alguien. Eso al más pendejo o al primero que se dejara agarrar se lo llevaban, y la excusa de ellos para llevárselos era que ellos eran guerrilleros, y los que tenían botas eran los guerrilleros. Si acá a una persona le caía mal otra de una vez se las llevaban, así no tuvieran nada que ver, o personas que para ese momento también aprovechaban y los vecinos que se odiaban le decían a los paramilitares que esos eran guerrilleros, y se los llevaban, o decían ese era informante de la guerrilla, así no fuera (Blanca, comunicación personal, febrero 12 de 2021).

Aprendiendo a vivir después de las AUC

En noviembre del año 2002 el gobierno colombiano, en cabeza del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, inició las conversaciones de paz con las AUC en la localidad de Santa Fe de Ralito (Córdoba), proponiendo, como muestra de buena fe, un cese al fuego que iniciaría el 01 de diciembre de ese mismo año.

En julio del año 2003 se firma el *Acuerdo de Ralito*, documento en el cual las AUC se comprometían a desmovilizar todos sus miembros antes del 2005, sin embargo, ese proceso finalizó hasta abril de 2006 logrando la desmovilización de 30.150 paramilitares. Entre los años 2003 y el 2005 se sancionaron la Ley 782 de 2002, el decreto 1258 de 2003 y la Ley 975 de 2005, conocida como Ley de Justicia y Paz; estas pautaban las reglamentaciones legales para la desmovilización paramilitar, permitiendo que, quienes confesaran todos sus delitos y contaran toda la verdad a las autoridades obtendrían una pena máxima de ocho años en prisión, a menos de que hubieran cometido delitos de lesa humanidad (El Tiempo, 2010).

El pacto de cese al fuego pautado entre el gobierno nacional y las AUC durante el periodo de negociación no fue respetado en Puerto Torres; los actos delictivos de este grupo tales como secuestros, muertes y torturas continuaron con “normalidad” en esa Inspección caqueteña, olvidada por el gobierno colombiano desde la llegada de los paramilitares.

Finalizando el año 2005, vencido el periodo de gracia para la desmovilización paramilitar, se giraron órdenes de detención en contra de varios dirigentes del FSA que debían purgar condenas por los delitos de concierto para delinquir, homicidio en persona protegida, hurto, tortura en persona protegida, porte, tráfico y fabricación de estupefacientes. El GAULA, con agentes de la policía y el ejército de Colombia organizaron una redada en la Inspección de Puerto Torres con el fin de apresar a esas personas y dismantelar los vestigios de la organización.

Las fuerzas militares del país ingresaron por la carretera principal que comunica las veredas de “El Plan” con la cabecera municipal, La Mono fue su primera estación, allí apresaron civiles y paramilitares a la par, posteriormente se dirigieron hasta la Inspección de Puerto Torres. Gracias a los retenes y diferentes mecanismos de comunicación que el FSA había establecido en la zona, se enteraron de la invasión policial a Puerto Torres con unos minutos de antelación, lo que permitió que varios paramilitares escaparan a través del río, llegando al municipio de Belén a pie.

En el casco urbano los paramilitares abordaron vehículos públicos y privados como motocicletas, taxis y carros particulares para poder viajar a la ciudad de Florencia, unos intentando escapar de la justicia; los más arriesgados y sanguinarios armados en pie de lucha para enfrentarse con la guerrilla de las FARC-EP que estaba esperando su arribo en Aguas Calientes, una quebrada ubicada en la vía a Florencia.

Ultimando las capturas en La Mono y Puerto Torres, trasladaron los detenidos hasta el municipio de Belén en camiones tipo Turbo. Los belemitas congregados en el Parque principal se mostraron consternados por los ocupantes que bajaban de los vehículos, pues en medio de la redada no solo habían logrado detener paramilitares, sino muchos civiles que, sorprendidos por la premura de los eventos, corrieron sin saber que estaba pasando. Varias familias tuvieron que acercarse hasta la estación de policía para pedir la liberación de sus parientes, pues nada tenían que ver con el Frente o las capturas que la policía debía realizar. Ese día, icónico para los belemitas, fue de confusión, miedo y alivio, pues significó el fin de una etapa de violencia, no obstante, creer en la libertad del territorio tomó mucho tiempo.

Las semanas posteriores al evento fueron de zozobra y muerte, la guerrilla de las FARC-EP dejó la cordillera para adentrarse en la llanura belemita y acabar con los paramilitares que habían quedado rezagados, ocultos en la vegetación u ocupando pequeñas viviendas apartadas de los sitios poblados, por lo que los campesinos aún encontraban cadáveres en sus tierras y seguían con el temor de ser asesinados en cualquier momento.

Aunque la salida del Frente Sur Andaquíes fue el primer paso para que los belemitas recuperaran la autonomía sobre sus vidas y su territorio, creer en la libertad era una tarea ardua, el temor al regreso sorpresivo de *esa gente* persistía en la población, especialmente por las historias de guacas con dinero y coca que se rumoraba habían dejado enterradas en zonas aledañas de Puerto Torres y la llanura belemita. Esos cuentos de tesoros y plata atrajeron la atención de decenas de personas que, en el afán de encontrar las riquezas de las AUC, se dedicaron a excavar en el colegio y demás zonas ocupadas por este grupo, sin tener en cuenta las incomodidades causadas a los habitantes de Puerto Torres o los peligros de exponerse a detonar alguna trampa explosiva.

La presencia de gaudereros y personas desconocidas era agobiante para los habitantes de Puerto Torres, temían el hallazgo de riquezas y el robo de las mismas, pues, ante un posible regreso paramilitar a la Inspección, se les culparía por las pérdidas y tendrían que sufrir las represalias que ese grupo tomara contra ellos. Con las excavaciones no se hallaron tesoros monetarios, pero si prendas de niños y mujeres enterradas bajo el concreto del colegio, así como papeles de motocicletas y carros cerca al árbol de mango en el patio del mismo.

Pasados varios años de la salida paramilitar los habitantes de Puerto Torres se hicieron a la idea de que estos ya no regresarían, pues se rumoraba de voz a voz sobre las capturas, pese a ello, espacios como el colegio, la casa Cural, el puesto de salud, así como vehículos y demás bienes ostentados por los paramilitares no fueron usados por nadie en Puerto Torres, esos elementos que causaron miedo durante la ocupación paramilitar aún lo seguían causando, por ello nadie se atrevía a acercarse.

Poco a poco esos edificios que un día fueron el estandarte de las AUC en Puerto Torres y la llanura belemita quedaron en ruinas, ni el Estado colombiano, ni los habitantes del lugar se interesaron por restaurarlos. Hoy día el colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano, la casa Cural, el puesto de salud y algunos elementos de la vegetación como árboles de mango y pomo fungen como marcas espaciales que remiten a la época de ocupación paramilitar.

Torturas Psicológicas y Estrés Postraumático.

Puerto Torres narra el conflicto a través de las marcas espaciales depositadas en su estructura física; sus habitantes lo hacen desde sus propias marcas, algunas corporales, pero las más profundas, cicatrices enraizadas en la mente, alimentadas del miedo que generan los recuerdos dolorosos de la toma paramilitar.

En este capítulo se han descrito los mecanismos de tortura, muerte y sometimiento empleados por las AUC en Puerto Torres, así como la forma en que esos sucesos marcaron a la población civil, pues el miedo generado de esas actividades no solo afectaba a la persona que estaba siendo lastimada, sino a toda la población circundante que debía vivir con la imposibilidad de ayudar a esa víctima, que debían escuchar los gritos y ruegos de las mismas mientras eran torturadas, que encontraban los restos humanos en los potreros, sus prendas de vestir y demás objetos personales; ese miedo dejó una huella imborrable en la población civil de Puerto Torres, huella que hoy especialistas denominan estrés postraumático.

Clínicamente, se define el estrés postraumático (TEPT) como un trastorno de ansiedad que puede tener lugar en la vida de una persona posterior a que esta experimente un evento traumático que haya causado pánico e impotencia extrema; por ejemplo, enfrentar combates militares, agresión, un accidente o un desastre natural. Se caracteriza por una tríada sintomática de fenómenos invasores, conductas de evitación y síntomas de hiperalerta en respuesta a un acontecimiento traumático, el que puede presentarse en cualquier sujeto y a cualquier edad (Instituto Nacional de Salud Mental, s.f).

Este trastorno se hace evidente con el temor que siente Lorena por el crecimiento de la hierba a gran altura, pues cree que allí se puede ocultar un paramilitar o un cadáver; se evidencia en las pesadillas que experimenta Mercedes como consecuencia de la violación sexual que sufrió por miembros de las AUC; en la desconfianza y el estado de alerta en el que viven los habitantes de Puerto Torres ante la presencia de personas extrañas o vehículos polarizados en la Inspección, siempre temerosos de que la historia se vuelva a repetir, de que *esa gente* llegue nuevamente al territorio y acabe con lo poco que tienen.

Que los paramilitares abandonaran Puerto Torres les brindó una tranquilidad a los pobladores que hacía muchos años no sentían, sin embargo, la Inspección y sus habitantes no quedaron en las mejores condiciones; debieron afrontar la pobreza y la falta de empleo en la región, pues la estancia paramilitar dejó prácticamente extinto el comercio en ese lugar. El Estado colombiano no hizo ningún esfuerzo por acercarse al lugar y prestar apoyo a los lugareños, quienes no recibieron terapia psicológica para afrontar sus pérdidas y el estrés postraumático que el conflicto en la región les dejó.

Aunado a la situación de abandono Estatal, esas personas debieron lidiar con decenas de familias que llegaban a la Inspección preguntando por sus desaparecidos, pues no recibían respuestas favorables de los victimarios capturados ni del Estado colombiano, por ello viajaban hasta Puerto Torres, buscando información de parte de aquellos que fueron testigos de las tragedias.

Las Víctimas, la Verdad y los Procesos de Reparación Colectiva.

En el año 2012, a siete años de la salida paramilitar, una comisión del CNMH ingresó hasta la Inspección de Puerto Torres con el fin de realizar la reconstrucción de la memoria histórica del lugar, recopilando las voces de sus pobladores y de informantes paramilitares capturados. Este ejercicio dio como resultado el libro *Textos Corporales de la Crueldad Memoria Histórica y Antropología Forense*; un informe que recopila la información obtenida de víctimas y victimarios de las AUC, así como los hallazgos forenses de los 36 cadáveres exhumados por la Fiscalía en la Inspección de Puerto Torres en el año 2002.

La presencia del CNMH en Puerto Torres abrió la puerta para que diferentes ONG se interesaran en ese lugar, en su historia y sus habitantes. De la mano del CNMH hizo presencia la Oficina de Víctimas y Restitución de Tierras, así como fundaciones y universidades que

desarrollaron proyectos en toda la zona de impacto paramilitar, iniciando procesos de reparación y dignificación a las víctimas, lo que ha dejado como resultado monumentos y obras como el Laberinto de la Memoria, una propuesta creativa construida en el centro del poblado con una extensión aproximada de 10 metros. En cada una de las piedras empleadas en la edificación de este monumento, se escribió el nombre de alguna de las personas que allí desaparecieron, su placa descriptiva reza lo siguiente:

Al recorrer el laberinto, hacemos memoria por las víctimas que la guerra nos quitó. Hoy hacemos un homenaje a hombres, mujeres, niños y niñas quienes ya no nos acompañan pero que viven presentes en nuestro corazón. Este es un espacio de esperanza, dignificación y reconciliación deseando que estos hechos violentos no se vuelvan a repetir (Grupo de mujeres víctimas del conflicto armado).

Dando cumplimiento a lo pactado entre el gobierno colombiano y las AUC en el proceso de desmovilización, se han realizado audiencias públicas en las que dirigentes del FSA como alias Paquita, alias Jhon, alias David entre otros, han tenido que comparecer y hacer frente a las familias de las víctimas que asesinaron, dando información sobre la ubicación de los restos y las fosas comunes.

A una señora de Albania le mataron los tres hijos, dos varones y la hija, ellos tenían su orquesta, pues los cogieron [los paramilitares] y los llevaron para Valparaíso para que tocaran allá con ellos y todo, cuando los volvieron a traer violaron la muchacha delante de los hermanos [...] uno de esos muchachos se reveló y se agarró con uno de los paramilitares y los mataron a todos tres. Violaron a la muchacha y a los dos muchachos los despedazaron y los echaron a todos tres en una fosa y les pusieron una marca de un palo grande que había por ahí.

Cuando trajeron a esos paramilitares aquí al consejo para la entrevista con los familiares, ese día fue terrible porque ella había venido, iban llamando a lista las personas que habían sido afectadas, entonces llamaban a fulano de tal, en ese entonces trajeron al tal Paquita, yo estaba ahí en el consejo y la señora estaba sentada no tan cerquita de él (Paquita), por ahí a unos tres metros, y esa señora no aguantó, se paró y se le tiró de una vez, los que estaban ahí guardándolo cogieron a la señora, como le gritaba - ¡maldito desgraciado!, nunca tuviste hermana, nunca tuviste mamá, ¿porque me mató mi hija y mis hijitos? ¿porque me la violaban? ¿Por qué? entréguemela maldito, entrégueme los huesitos, ¿dónde están? - y ese día evidentemente le dijo dónde estaban, porque hasta ese día la familia no sabía dónde estaban enterrados (Blanca, comunicación personal, febrero 12 de 2021).

La presencia de estos ex paramilitares en el municipio de Belén y en Puerto Torres ha sido productiva para aquellos que a través de la información brindada han ubicado los restos de sus desaparecidos, para otros, acaba la zozobra de saber que le pasó a sus familiares, pero también es un momento agónico, pues en la profundidad de su ser, deseaban una confirmación de vida, no de muerte.

Ese largo y tortuoso proceso de confrontación no finalizó con una respuesta afirmativa o negativa sobre los restos de su familiar, por el contrario, allí se marcó el inicio de una etapa de búsqueda, hallazgo e identificación de esos restos. Finalizando el año 2021, muchas de esas familias que recibieron una respuesta sobre la ubicación de sus familiares, aún no han podido exhumarlos, puesto que las diligencias Fiscales y forenses en el país son muy demoradas debido al poco personal capacitado para esa labor, y las grandes cifras de desaparecidos en el país.

Revivir las experiencias del cara a cara entre paramilitares y familias trazó el puente para el abordaje de la categoría de víctima, pues varias de las personas allí enfrentadas habían sido agraviadas, pero no todas habían sido reconocidas como víctimas por el Estado colombiano.

La víctima es una y el desplazamiento es otro, nosotros en este momento no hemos sido reconocidos como víctimas y cuando están todos los hechos, están todas las pruebas contundentes para que seamos reconocidos como víctimas (Edgar, comunicación personal, octubre 16 de 2018).

Identificarse como víctima del conflicto armado ante el Estado colombiano no es algo que interese a toda la población de Puerto Torres, sumar a las estadísticas sobre víctimas o desplazados que figuran en el sistema no es su principal objetivo; son seres humanos que sienten el dolor por la pérdida de un ser querido, son personas que se sienten defraudados por el Estado colombiano, desde el momento en que fueron agraviadas, hasta la actualidad, a raíz de la impunidad con que se trataron sus casos, pues sienten que el castigo a los paramilitares no fue suficiente, que una vida no se paga con ocho o diez años de cárcel.

La decepción por el Estado colombiano radica en la indiferencia con que fueron tratados durante la toma paramilitar, pues lo ideal no es recibir sumas de dinero que *compensen* la pérdida de una vida, una violación sexual, un secuestro, una tortura, lo ideal es que esos hechos nunca hubiesen sucedido y que el Estado hubiese velado por su bienestar cuando tenía que hacerlo.

CAPÍTULO IV

CARTAS

De Andrés

Nací el 29 de junio de 1990 en el municipio de Belén, fui recibido en el seno familiar de Jader y Blanca, antes de mi llegada mis padres ya tenían tres hijos Delia, Wilson y Marcela, pocos meses después de mi cumpleaños número ocho, llegó mi hermanita menor Elisa, cerrando las filas familiares. Los primeros diez años de mi vida los pasé en la finca paterna ubicada en la vereda La Tortuga, llanura del municipio de Belén. Esa finca contiene los recuerdos más bonitos de mi infancia, rodeado de vacas, caballos, gallinas y muchos otros animalitos de granja.

Al cerrar mis ojos aún puedo verme allí, en medio del corral, con la brisa de la madrugada, escuchando el mugido de las vacas y el cantar de los pajarillos; recogiendo los huevos del gallinero maravillándome por la variedad de colores en los cascarones, azules, verdes, y blancos, desayunando en medio de los trabajadores o viajando a caballo con mi hermano Wilson para llegar al colegio, jugando bola, trompo e inclusive peleando con los niños de las fincas cercanas con los que no me la llevaba bien.

Puedo evocar el olor a humedad, musgo y vegetación de las montañas mientras iba caminando con mi padre; todavía recuerdo las pescas con anzuelo a la orilla de la quebrada mientras mi papá lo hacía en aguas más profundas. En las reuniones familiares todavía nos reímos junto con mis hermanos por los juegos de infancia con las pepas de palma africana, latas de sardina y barro; hacemos recuentos de las vacaciones familiares cuando arribaban a la finca los primos de ciudades lejanas, reuniéndonos en las casas de los vecinos y amigos en

fincas cercanas, recogiendo naranjas (*Citrus X sinensis*), caimos (*Chrysophyllum cainito*), mandarinas (*Citrus reticulata*) y todos los frutos que la naturaleza nos obsequiaba.

Cuando pienso en mi infancia pienso en Belén, La Mono, Agua Dulce o Puerto Torres y las festividades tan grandes que se armaban para celebrar el San Pedro, las fiestas patronales, la Navidad y el año nuevo, jugando tiro al blanco, sacando de un saco las balotas marcadas para ganar pollitos de colores, conejos o juguetes que traían consigo los vendedores ambulantes en las ferias; comiendo algodón de azúcar y jugando con todos los niños que al igual que yo esperaban a sus padres mientras jugaban micro, futbol o se tomaban una cervecita en las cantinitas veredales; cuando pienso en esos recuerdos de mi infancia me siento feliz.

Hoy en día solo pienso ¿Qué pasó con esa felicidad? ¿Cuánto se detuvo esa bella infancia? Creo que el fin de esa etapa de mi vida está ligado a la venta de la finca, en la salida de mi familia de ese lugar, mi mente se dirige a los paramilitares, la razón principal por la que nosotros abandonamos la finca.

Los vi por primera vez saliendo de la finca de mi padrino, yo iba de la mano de mi papá, creyendo que eran soldados del ejército colombiano por los colores de los uniformes los fui saludando mientras pasaban en esos grandes carros. Inocentemente les sonreía pues no sabía quiénes eran, además de ello, los carros es algo que siempre me ha fascinado, y en esa época, donde las familias vivían humildemente, los únicos carros que se observaban en la región eran los mixtos que pasaban en horas de la mañana hacia Belén, y en la tarde de regreso a las veredas; la lechera, que pasaba por las fincas recogiendo la leche que los campesinos ordeñaban en la madrugada y algunas motocicletas. Los carros particulares eran contados y pertenecían a grandes hacendados, ganaderos o coccaleros de la región.

Yo no sabía que esas eran las autodefensas ni tampoco entendía que hacía toda esa gente por allí; en ese momento y hasta mucho tiempo después no lograba comprender situaciones como el hecho de que mi papá no volviera a pescar, no entendía porque mis hermanas, que para 1998 ya estudiaban en Belén, dejaron de ir los fines de semana a la finca; porque no me dejaban ir al colegio a caballo con mi hermano. Mis padres nunca me dijeron de manera directa que *esa gente* había perturbado el territorio de tal manera que las prácticas que siempre se habían hecho con libertad y tranquilidad ya no eran posibles pues esos elementos se habían perdido en la zona.

Inicialmente lo único que los niños observábamos de los paramilitares eran los vehículos transitando por la carretera principal, después empezaron los cuchicheos de los amigos de Wilson, que eran un poquito más grandes, donde hablaban de la plata que los *paracos* tenían, hasta ese momento uno no tenía una “mala” impresión de ellos, eran como gente rica en carros bonitos.

La verdadera cara de los paramilitares la observé una vez que iba con mi papá hacia La Mono. En medio de un corral aledaño al caserío habían amarrado un señor como de unos cuarenta años, tenía la ropa llena de sangre y sufría mientras recibía golpes de paraco mientras otros observaban a poca distancia con sus armas en alto. Mi papá me sacó del lugar, evitando que viese algo más, sin embargo, lo que había detallado era tan terrible que son imágenes que me acompañan hasta hoy día. Ese evento violento me permitió dilucidar que aquellos que una vez había confundido con soldados del ejército colombiano eran peligrosos, capaces de golpear y asesinar a un ser humano, interiorizando también un temor hacia las personas que portaban armas de fuego.

Como niño esas imágenes violentas me marcaron, pero la curiosidad y la influencia que el medio empezó a ejercer en mí lograron que naciera un interés por la vida paramilitar. Mis compañeros de colegio comentaban de la riqueza que rodeaba a los paracos, grandes carros, dinero y mujeres; allí empezó la idealización de la vida paramilitar. Los niños y jóvenes empezaron a seguir los pasos de los paramilitares más destacados dentro del FSA como lisas Jhon, Serpiente, Paquita y otros.

El idealizar a los paramilitares moldeó mi comportamiento, pues pasé de ser alguien sociable y respetuoso a un niño violento y machista. Llegaba a casa a gritar a mis hermanas, a pedir las cosas de mala manera, empecé a anhelar dinero y carros, los juegos, que inicialmente eran con latas, pepas y demás objetos del contexto, fueron reemplazados por armas de palo y simulaciones de enfrentamientos armados.

Cuando tenía 11 años de edad mi familia abandonó la estancia en la finca por la inseguridad de la región. A mi hermano mayor, Wilson, lo estaban envolviendo los paramilitares para reclutarlo, pues con quince años de edad y una buena estatura ya estaba listo. Ante esta situación y el comportamiento desaforado que yo estaba evidenciando y la inseguridad a la que estaban expuestas mis hermanas viviendo en el casco urbano mis padres deciden trasladar su residencia a Belén.

La finca quedó a cargo de mayordomos, pero al poco tiempo de nuestro desplazamiento el predio fue ocupado por las AUC, haciendo que los encargados abandonaron la casa; a mi padre le “autorizaron” el ingreso a la finca una vez por semana, por lo que el ordeño se fue perdiendo y el ganado bovino de ceba fue robado de manera paulatina por los mismos paramilitares, dejándonos con aprietos económicos. A finales del año 2002 mis padres

vendieron la finca, por un valor mucho menor a su precio real, pues por cuestiones de inseguridad nadie quería comprar tierras en la zona.

El abandono de la finca fue un evento que marcó significativamente mi vida, pues tuve que aprender a vivir en un contexto de urbanidad que no me daba libertad, pues la amenaza paramilitar se había extendido hasta el municipio de Belén. A la edad de doce años mi visión sobre los paramilitares era más clara, pues comprendí que la razón de nuestra crisis económica y la venta de la finca estaba asociada directamente a ellos.

Perder ese bien raíz significó muchas cosas en mi familia, la principal, su desintegración, pues mi padre tuvo que irse a trabajar fuera del Caquetá, mi madre debió asumir un nuevo trabajo que la mantenía lejos de casa la mayor parte del día, por lo que las dinámicas del hogar cambiaron. Con el tiempo tuve que adaptarme a ese nuevo contexto y estilo de vida propuesto en Belén, sin embargo, mi amor por el campo siguió intacto, razón por la cual estudié Medicina Veterinaria al terminar el colegio, pues de alguna manera quería volver a mis raíces.

Aunque hoy me desempeño lejos del Caquetá, esos recuerdos felices de mi infancia libre de las AUC son uno de mis grandes tesoros, pues significan familia, amor y unión; a veces no puede evitar recordar esos días de soledad y tristeza cuestionándome que hubiese sido de mi vida si esa gente nunca hubiese llegado al Caquetá.

De Marcela

Mi nombre es Marcela, nací en el municipio de Florencia Caquetá el 16 de octubre de 1987, mis padres son Jader y Blanca, soy la segunda hija en un matrimonio de cinco infantes. Describir mi vida es hablar de las diferentes etapas que viví, iniciando en mi infancia. Parte

de mi niñez la viví al lado de mi abuela materna Ana, mi hermana mayor Delia y mi tía Sofía en el municipio Belén. De cada una de ellas aprendí cosas buenas como la responsabilidad para desempeñarme bien en el colegio. Mi abuelita Ana con un carácter fuerte siempre me cuidó y me enseñó a ser respetuosa y obediente; mi tía y mi hermana eran quienes me instruían en mis tareas, en los juegos y me acompañaban a las fiestas infantiles de los niños del barrio, en esa casa fui muy feliz.

Crecí en un ambiente muy tranquilo, mi casa, ubicada frente a una cancha del municipio de Belén me brindaba a mí y a mis amigos la oportunidad de salir y jugar, de estar tranquilos y libres, en esa cancha nos reuníamos a practicar los típicos juegos de infancia, la Lleva, Picoya, trompo, bola, hacíamos carreras y comitivas, elevábamos cometas y también nos peleábamos entre nosotros por las trampas en los juegos, daba pata y puño cuando debía, pues era de las niñas que defendía lo suyo.

La finca familiar ubicada en la vereda La Tortuga del municipio de Belén fue otro de los escenarios principales de mi infancia, allí viví con mis padres hasta que tuve que ingresar al bachillerato, razón por la que posteriormente viví con mi abuela Ana, sin embargo, mis inicios y los de todos mis hermanos están en esa finca. Mis padres trabajaban fuertemente la tierra para podernos brindar a nosotros todas las comodidades, cuando fui a vivir con la abuela, mi mamá nos enviaba dinero para los gastos escolares y de alimentación, por lo que la finca era nuestro sustento.

La finca es el recuerdo más bonito de la familia, allí compartíamos las vacaciones acompañados de los primos, jugábamos en la piscina, robábamos los huevos de las gallinas para hacer tortas, cosa que a mamá no le gustaba; salíamos a bañarnos a la quebrada y acompañábamos a mi papá hasta altas horas de la noche mientras él pescaba en ese lugar.

Puedo evocar fácilmente el barro en pies y manos cuando hacíamos los deslizadores en la orilla de la quebrada para usarlos como toboganes y caer directo al agua.

Nos recuerdo, a mis hermanos y a mí, corriendo por la llanura mientras apartábamos las vacas, hacer esa tarea nos daba la oportunidad de quedarnos en la orilla de la quebrada mostrando nuestras dotes de alfareros, armando ollas y vasijas en barro, o sumergirnos en las lagunas ubicadas en los potreros; podíamos irnos a caminar por la montaña o el bosque, recogiendo frutas y escuchando sonidos de los animales, avistando pájaros raros, micos (*Callicebus caquetensis*) y hasta babillas (*Caiman crocodilus*).

Solíamos despertar al alba, con las vacas mugiendo y los gallos cantando, nuestra felicidad era preparar un vaso de panela con limón y correr detrás de papá al corral para que nos preparara boruga²⁴, claro, si antes no nos ganábamos el regaño por tomar los lazos de amarrar las vacas para jugar y luego desaparecerlos de su sitio... Esa finca era la más absoluta gloria.

La felicidad del lugar llegó a fin en el año 2002, cuando mis padres debieron vender el predio a raíz de la presencia de los paramilitares en la región. Los paracos llegaron en 1998 para acabar con todo, para ese año yo ya vivía en Belén pues ya estaba en el bachillerato y en la escuela de la vereda se podía cursar únicamente la primaria. A pesar de vivir en el pueblo, los fines de semana y las vacaciones las pasábamos en la finca, con la presencia de los paramilitares y el control tan estricto que hacían en los retenes y demás, nuestros padres fueron acortando nuestras visitas a la vereda, de igual manera, mi hermana y yo ya éramos unas señoritas, por lo que el interés de los paracos podía centrarse en nosotros, lo que

²⁴ Se prepara con una porción de panela rallada y zumo de limón, se ordeña la vaca directamente en el vaso con el preparado, el efecto del limón hace que la leche se corte y produzca una especie de cuajada edulcorada; es un alimento tradicional para niños y adultos en la zona rural belemita.

significaba un gran peligro, paulatinamente la situación se volvió insostenible, tanto para nuestros padres en la finca, como para nosotras en Belén, por lo que se tuvo que vender la finca.

Perder ese bien raíz fue muy duro para toda la familia, no solo por los momentos bonitos y el significado que ese lugar tenía para nosotros, sino porque de ella dependía nuestra estabilidad económica. Después de ese suceso nuestra dinámica familiar cambió, primero, debieron enviarnos a mi hermana y a mí hasta la ciudad de Florencia por el asedio de los paramilitares en colegios, canchas y casi todos los espacios de recreación, eso hizo que prácticamente toda mi adolescencia fuera de encierro por el temor a los paramilitares.

Cumplí mis 18 años justo en el año en que los paramilitares salieron de Belén, para ese momento mi familia estaba fragmentada, mi padre vivía en el departamento de Nariño y no mantenía ninguna relación con mi madre, mis hermanos mayores se habían alejado de Belén, una para construir su propia familia y el otro enlistado en el ejército huyendo del reclutamiento paramilitar. Con 18 años empecé a buscar mi propio camino, pues la salida de las AUC volvió a otorgarle libertad a la gente y al territorio.

Hoy día vivo lejos del municipio de Belén, aunque estoy más unida que nunca a mi familia, estudié enfermería y formé mi propio hogar, tengo dos niños, le procuro a mis hijos toda la felicidad, libertad y confianza con la que yo crecí en Belén, esperando que ni ellos, ni ningún otro niño deba atravesar los sinsabores del conflicto armado colombiano.

Consideraciones Finales

Cumplimiento con el objetivo general de la investigación se reconstruyó la memoria del conflicto armado en la Inspección de Puerto Torres, durante el periodo de ocupación paramilitar (1998 a 2005). Con las voces de aquellos que experimentaron la violencia y el conflicto en la zona se construyó una narrativa sobre la vida de los belemitas antes, durante y después del periodo de ocupación paramilitar, así como las consecuencias que tuvo en la población civil de esos lugares, especialmente en los jóvenes. Asumiendo el gran esfuerzo que supone narrar su vida, desde la niñez y momentos felices, hasta aquellos recuerdos no tan gratos, esos jóvenes, hoy adultos, abrieron su corazón, reviviendo momentos, lugares y personas que marcaron sus vidas moldeando lo que hoy son.

El cumplimiento del objetivo general estuvo atado a dos objetivos específicos, primero, identificar los elementos centrales en los que se había fijado la memoria del conflicto armado en Puerto Torres, resuelto en el Capítulo III de la investigación. La memoria se fijó a través de marcas espaciales y temporales, las primeras, inscritas en el Colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano, la casa Cural y el Puesto de salud; las segundas, en las misas, encuentros y demás eventos que se realizan cíclicamente y que remiten a la toma paramilitar.

Las marcas temporales tienen una menor invasión en la vida de los habitantes de Puerto Torres, pues es decisión personal si quieren o no participar de los eventos allí inscritos. Con las marcas espaciales la situación es diferente, pues los espacios están allí, estáticos, haciendo imposible para algunos el deseo de olvidar y pasar página. Las marcas espaciales han tenido gran injerencia en los procesos de reparación colectiva en Puerto Torres, pues se ha planteado que los espacios que estuvieron bajo control paramilitar se resignifiquen y pasen a ser sitios de memoria. Inicialmente el CNMH propuso que el colegio Monseñor Gerardo Valencia

Cano, edificio con mayor abandono del lugar, se restaurara para convertirse en un sitio de memoria. El *mango sicario* sería parte vital de ese espacio, constituyéndose como monumento a las víctimas, conservando en su tronco las cicatrices de las armas y el dolor que se les causó; la respuesta de los pobladores fue tacita, simbólica, “matando” el árbol e impidiendo la construcción del monumento, tal como se detalló en el Capítulo III de este informe.

La muerte del árbol de mango causó diferentes reacciones en los habitantes de Puerto Torres; para unos el árbol causaba miedo y dolor, pues recordaba los acontecimientos de los que fue parte; su monumentalización era más una revictimización que una conmemoración hacia los fallecidos y hacia los habitantes de la Inspección, quienes realmente debían vivir con él. Para otros, la pérdida de ese elemento generó molestias por las fricciones que este pudiese causar en el proceso de reparación colectiva y futuros trabajos de ONG.

Desde la perspectiva antropológica, la muerte del árbol de mango abre la puerta a debates y discusiones más profundas, como la arbitrariedad con la que una organización o entidad estatal erige los monumentos y conduce los procesos de reparación colectiva, aquellas obras construidas de la mano de los pobladores son bien recibidas, tal como el Laberinto de la Memoria, pero aquellas que tienen un carácter impositivo, que no son claras para población o que son indeseadas causan fricción y rechazo.

La información recopilada durante la investigación permite hacer una interpretación de la relación entre los habitantes de Puerto Torres y diferentes organizaciones, que, desde el análisis antropológico podría catalogarse como una relación de reciprocidad poco sana. Diversas ONG y universidades han intervenido en la Inspección, proponiendo la

construcción de monumentos, sitios de memoria y ejercicios de intercambio de objetos cargados de simbolismo del conflicto armado (ropa, zapatos, vasijas etc...) por bisutería y joyería; la comunidad participa de esos eventos, sin embargo, el interés no es real, su aceptación deriva del beneficio que obtienen, como la construcción de canchas y la recepción de materiales para mejorar sus casas o fincas.

El desinterés por los procesos de reparación simbólica no es generalizado, como se ha especificado con anterioridad, aquellas obras que demuestran un interés real por la comunidad, que requieren de su participación activa, cuyo significado es entendido y compartido por la gente son bien recibidas, cuidadas y atesoradas.

La ruptura del tejido social fue otra de las consecuencias del conflicto armado en Puerto Torres, su reparación es uno de los objetivos de las organizaciones allí presentes, sin embargo, algunas de sus acciones generan, inconscientemente, más fricción, puesto al intervenir no consideran muchos de los factores contextuales del Puerto Torres de hoy, el principal, la pobreza de sus habitantes. Más del 60% de la población de Puerto Torres está compuesta por adultos entre 40 y 70 años de edad, en su mayoría desempleados, pues la edad no les permite realizar el trabajo del campo, que es prácticamente la única fuente de ingreso en el lugar, además de dos pequeñas tiendas de abarrotes allí ubicadas.

Cuando alguna fundación u ONG ingresa a Puerto Torres para realizar alguna actividad, ya sean talleres o charlas, generalmente contratan allí mismo quien prepare los almuerzos o refrigerios. Desde fuera esa acción se aprecia como un apoyo extra para una familia de la comunidad, sin embargo, entre los pobladores es un motivo de discordia, pues esa fuente de ingreso extraordinaria es algo poco común en la Inspección, de allí que todos quieran hacerse

con el negocio, generando enemistades entre algunas mujeres, fraccionando aún más el tejido social, en lugar de subsanarlo.

De igual manera, el extractivismo de información que han gestado Universidades y Grupos de Investigación en Puerto Torres ha causado una profunda molestia, pues se les brinda los espacios, recolectan historias y analizan aspectos de la comunidad durante el periodo de ocupación paramilitar, pero, una vez obtenida la información, salen del lugar y no presentan los resultados de publicaciones, fotografías y uso de la misma. La comunidad cataloga ese hecho como un abuso pues están cansados de que su historia y sus padecimientos sean usados para que otros obtengan becas y premios, pero ellos ni siquiera reciben un agradecimiento sincero como muestra de respeto.

El segundo objetivo específico de esta investigación es definir las diferentes formas de recuerdo presentes en los *jóvenes de la época*, partiendo de sus memorias sobre la ocupación paramilitar en la Inspección. Conceptualmente se identificaron como formas de recuerdo el silencio, las negaciones y el olvido. En Puerto Torres los silencios son intermitentes, algunos pobladores se sienten con el poder de hablar de los sucesos que vivieron, sin embargo, hay situaciones, personas o lugares que prefieren callar en sus relatos, pues ese silencio es su forma de recordar y también de protegerse, el temor a la repetición de los hechos es vigente, especialmente en esta época, cuando las condenas de los paramilitares se han cumplido y “esa gente” goza de libertad.

En los casos abuso o violación sexual el olvido tampoco ha sido posible, Mercedes, por ejemplo, desearía borrar de su memoria aquellos actos de los que fue víctima, pero, constantemente debe revivirlos, tal vez no con el mismo detalle, pero si hace mención de

ello. Para ser reconocidas como víctimas, mujeres de Puerto Torres, La Mono y zonas aledañas debieron rendir declaración ante la Unidad de Víctimas sobre los hechos por los que debían ser reparadas, narraron ante desconocidos el momento de su violación sexual, no como un acto de “liberación”, sino como un requisito que les permitiría acceder al derecho de reparación económica y apoyo psicológico por parte del Estado colombiano.

Revivir su historia ante desconocidos para tener acceso a ese “apoyo”, que por tanto tiempo les fue privado, ha generado una bifurcación en el sentir de las mujeres de la zona; para algunas es una revictimización hablar del abuso o violación, por años callaron su “deshonra” por temor al vituperio y la vergüenza, sin tener algo de lo que esconderse, puesto que no fueron culpables de nada, con todo, la necesidad de recibir algún “beneficio” económico por parte del Estado las orilló a hablar, pues la pobreza es una bestia que asecha de cerca en las veredas del “El Plan”. Se reconocieron como víctimas, desde la jurisprudencia, sin identificarse realmente con esa definición. Paralelamente, están las mujeres que sintieron libertad, desahogo y descanso al contar su historia, porque, como nunca antes, pudieron recibir beneficios económicos por parte del Estado colombiano, el apoyo de psicólogas y especialistas que priorizaban su salud mental, así como espacios para sanar.

Cumplir los objetivos propuestos en la investigación supuso una dura carga en los participantes, desde los emisores que debieron revivir momentos cargados de significados negativos, que los extenuaban física y emocionalmente, hasta el receptor, que, con investidura de investigador debía mantener su objetividad e imparcialidad, aunque le resultasen dolorosas las palabras, narraciones y hechos que estaba escuchando.

La satisfacción es inmensa, pues, más allá de la contribución académica al área de la antropología de la memoria y a la historia del país, se han brindado espacios de escucha que les permitió a las víctimas drenar emociones y sentimientos que guardaron dentro de sí por años, que, por miedo, vergüenza y temor al rechazo social no habían sido capaces de exteriorizar.

Con esto en mente, no se deslegitima el cumplimiento del deber por parte del Estado colombiano para con las víctimas de Puerto Torres, pero, se hace una fuerte crítica a su tiempo de ausencia, al permitir que la barbarie ocurriera en la Inspección y al poco interés con que se trató a las víctimas después de la ocupación paramilitar; al consentir el declive de la salud mental de la población y al estoicismo de los dirigentes ante la crisis económica que azotó Puerto Torres con la llegada de las AUC y que perdura hasta hoy día.

Referencias Bibliográficas

- Alcaldía de Belén de los Andaquíes (s.f). *Nuestro Municipio*. Recuperado el 22 de marzo de 2021, de: www.belendelosandaquies-caqueta.gov.co/municipio/nuestro-municipio
- Augé, Mark. (1998). *Las formas del olvido*. Barcelona: Gedisa Editorial.
- Candau, Joël. (2006) [1996]. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Castellanos, Natalia. (2016). Antropología de los silencios en la inminencia del conflicto armado. *Revista de Sociología y Antropología: VIRAJES*. 18 (1): 13-25.
- Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional
- Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: CNMH
- Dániels, Eddie José. (Abril 13, 2021). La zoofilia, un placer caribeño. *Panorama Cultural*.
<https://www.panoramacultural.com.co/ocio-y-sociedad/7918/la-zoofilia-un-placer-caribeno>
- Escuela Audiovisual Infantil [EAI Belén]. (2012, Marzo 04). Relato Fundación de Puerto Torres. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=llJeFtpsEhU>
- Espinosa, Nicolás. (2009). “Etnografía de la violencia en la vida diaria. Aspectos metodológicos de un estudio de caso. Informe de investigación”. *Universitas Humanísticas*. (67): 105-125.
- Ferrándiz Martín, Francisco; Feixa Pampols, Carles. (2004). “Una mirada antropológica sobre las violencias”. *Alteridades*. 27 (14): 159-174.

García, Carlos; Santanilla, Eulices. (2011). “*Belén de los Andaquíes recuperación histórica y análisis cultural*”. Florencia: Guadalupe Ltda.

Gobernación del Caquetá (s.f). *Historia del Caquetá*. Recuperado el 22 de marzo de 2021, de <http://www.caqueta.gov.co/departamento/historia-del-caqueta>

Jaramillo Marín, Jefferson. (2010). “La reconstrucción de la memoria histórica del conflicto colombiano en el actual proceso de justicia y paz”. *Desafíos*. 22 (2): 31-69.

Jaramillo Escobar, Lukas. (2011). “Orden en tiempos paramilitares: violencia, política y lucro en un barrio del caribe colombiano”. *Desafíos*. 23 (2): 123-147

Instituto Nacional de Salud Mental. (s.f). *Trastorno de estrés postraumático*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://medlineplus.gov/spanish/posttraumaticstressdisorder.html>

Ministerio del Interior y de Justicia. (2012). *Ley de Víctimas y Restitución de Tierras*. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Planned Parenthood. (s.f). *Agresión Sexual, Abuso y Violación*. Recuperado el 22 de junio de 2021, de <https://www.plannedparenthood.org/es/agresion-sexual-abuso-y-violacion>

Redacción El Tiempo. (diciembre 15, 2010). “Firman acuerdo de paz con los paramilitares entre 2002 y 2008”. *El Tiempo*. Recuperado de: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8601880>

Valdés, Isabel. (22 de marzo de 2018). *Los Archivos Clandestinos del M-19 en Caquetá*.

Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH.

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/los-archivos-clandestinos-del-m-19-en-caqueta/>

Urcola, Marcos A. (2003). “Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud”. *Invenio*. 6 (11): 41-50.

Entrevistas y Grabaciones

Lorena (16 de Octubre de 2018). Belén, Caquetá. Entrevista sobre la ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres. (Daniela Mazabel, entrevistadora).

Carla (16 de Octubre de 2018). Belén, Caquetá. Entrevista sobre la ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres. (Daniela Mazabel, entrevistadora).

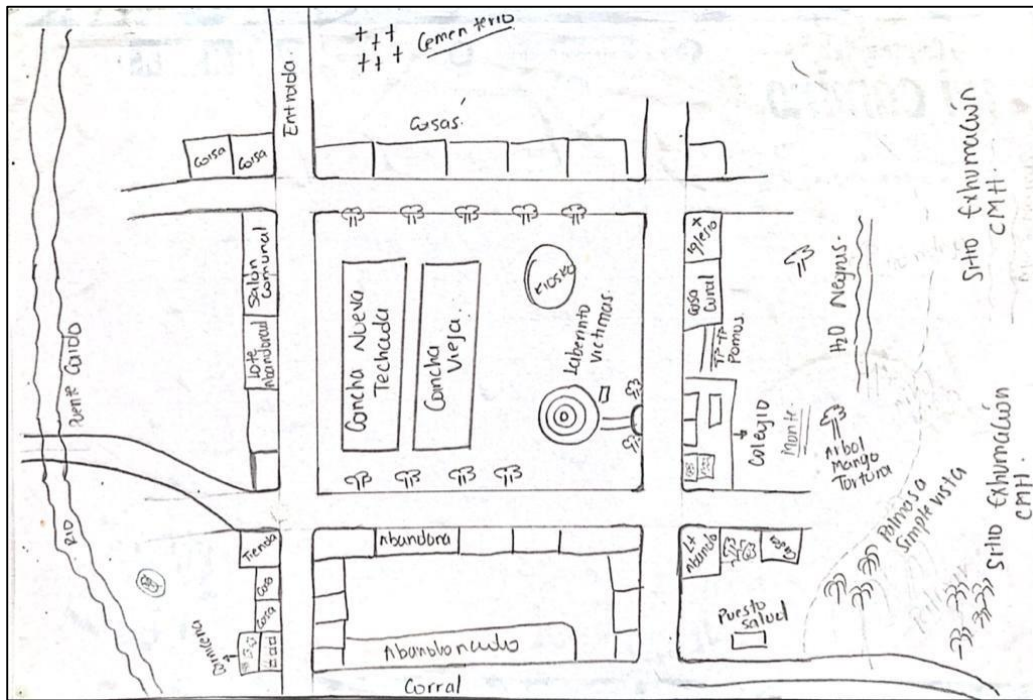
Eddy (10 de Abril de 2019). Belén, Caquetá. Entrevista sobre la ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres. (Daniela Mazabel, entrevistadora).

Marcela (10 de Octubre de 2020). Belén, Caquetá. Trayectoria de Violencia en la Juventud, ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres. (Daniela Mazabel, entrevistadora).

Andrés (06 de Noviembre de 2020). Belén, Caquetá. Trayectoria de Violencia en la Juventud, ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres. (Daniela Mazabel, entrevistadora).

Blanca (12 de Febrero de 2021). Belén, Caquetá. Trayectoria de Violencia en la Juventud, ocupación paramilitar de la Inspección de Puerto Torres. (Daniela Mazabel, entrevistadora).

Anexos

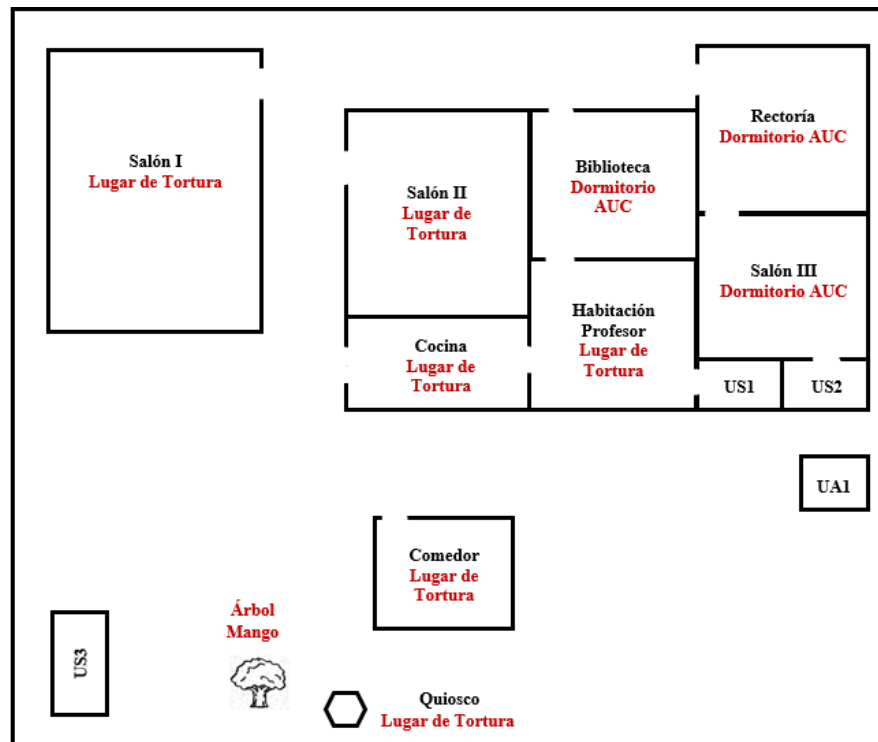


Croquis de Puerto Torres, 2017.

Fuente: Litza Mazabel



Laberinto de la Memoria, 2018. Fuente: Litza Mazabel



Croquis colegio Monseñor Gerardo Valencia Cano, 2021. Fuente: Litza Mazabel



Corteza Árbol de Mango, 2017. Fuente: María Luisa Moreno para CNMH



Árbol de Mango, 2017. Fuente: Cesar Romero para CNMH



Cementerio Clandestino El Palmar, 2018. Fuente: Litza Mazabel